



BASES DE LICITACIÓN

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con la **Convocatoria Pública No. LI-SEMS-001-FCIEMS15-2016 de fecha 15 de abril de 2016**, convoca a las personas físicas o morales interesadas a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

BASES

1. FUENTE DE LOS RECURSOS

- 1.1. Los recursos corresponden al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2015 y se pagara de los recursos aportados por la Federación y la contrapartida estatal o de la Universidad de Guadalajara.
- 1.2. La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:

DESCRIPCIÓN:

Construcción de edificio para usos múltiples en el módulo Santa Maria del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa Maria del Valle, municipio de Arandas, Jalisco.

UBICACIÓN:

Módulo Santa Maria del Valle de la Universidad de Guadalajara, situada en Jesús Campos S/N, Col. Centro, Santa Maria del Valle, municipio de Arandas, Jalisco.

3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Currículum vitae y carátulas de contratos u órdenes de trabajo de la empresa, relativas a la ejecución de obras similares a la de la licitación correspondiente, indicando la ubicación de las mismas e información de los contratantes para solicitar referencias.

4. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA:

El licitante podrá designar la persona que suscriba la propuesta y demás documentos relativos a esta licitación, quien deberá contar con los documentos notariados que lo acrediten como apoderado legal o administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la convocatoria (este requisito se cumple al momento de la inscripción).



5. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

6. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución de los trabajos será de **180 días naturales**.
La fecha estimada para el inicio de los trabajos es el **30 de mayo de 2016**.

8. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, otorgará un anticipo del **30%** del importe total del contrato para que el contratista realice en sitio los trabajos de construcción de sus oficinas almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos necesarios para su correcta ejecución.

Para el caso en que el licitante opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

9. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

Se efectuará una visita al sitio de los trabajos el día **21 de abril de 2016**, la cita para realizarla será en el ingreso principal del Módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, situada en Jesús Campos S/N, Col. Centro, Santa María del Valle, municipio de Arandas, Jalisco., a las **12:00 horas**. Se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada Licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.



10. JUNTA DE ACLARACIONES:

La Junta de Aclaraciones se celebrará el día **21 de abril de 2016, a las 16:00 horas, el lugar de reunión será, en Sala de Juntas del piso 9 del Edificio Valentín Gómez Farías del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, Piso 9, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco**, se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, indica a los licitantes que las aclaraciones que llegaren a solicitar con relación a las Bases de la Licitación y sus anexos, se lleven a cabo en esta instancia.

11. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:

Los licitantes registrados deberán presentar su propuesta en **un** sobre cerrado conteniendo las Propuestas técnicas y económicas, estructurada conforme se especifica en estas bases de licitación.

El Acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **28 de abril de 2016, a las 10:00 horas., en la Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco;** levantándose el Acta correspondiente. El sobre que contenga las propuestas deberá ser entregado por un representante de la empresa licitante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

12. LECTURA DE FALLO:

La fecha en que se llevará a cabo el acto de lectura de fallo, será especificada en el acta de presentación y apertura de propuestas.

13. GARANTÍAS:

De anticipo, el licitante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara,



Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se dé a conocer el Fallo de Adjudicación.

De vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), con una vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha de la recepción de los trabajos. Esta deberá ser presentada por el contratista junto con la estimación de finiquito.

14. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPUESTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la propuesta, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se entregará en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, mediante **un** sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad a lo señalado a continuación:

- a) Las propuestas deberán presentarse en hojas debidamente identificadas con los datos de la empresa y en hojas membretadas de la misma en los casos en que se especifica. Podrán ser presentados documentos generados en el programa de precios unitarios propio con todos los datos solicitados.
- b) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso d) de esta cláusula dentro un sobre cerrado en forma inviolable. El sobre deberá identificarse con el nombre de la empresa y el número de la Licitación.

Durante la apertura de propuestas se rubricarán el Doc. 5 Programa de Ejecución de los Trabajos y el Doc. 12 Catálogo de Conceptos.

- c) El representante legal de la empresa, acreditado en la inscripción de la presente licitación, deberá rubricar todas y cada una de las hojas que conforman la propuesta.
- d) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

Doc. 1 Carta con las declaraciones del contratista, según formato anexo.



- Doc. 2 Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de Visita al Sitio de los trabajos.
- Doc. 3 Manifestación escrita de asistencia a la junta aclaratoria, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de la Junta de Aclaraciones.
- Doc. 4 Bases de la licitación firmadas en señal de su aceptación de las mismas.
- Doc. 5 Programa de ejecución de los trabajos, por partidas, graficado como diagrama de barras, calendarizado por días naturales.
- Doc. 6 Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 7 Programa de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 8 Programa de utilización semanal del personal técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, graficando cada uno de los utilizados como diagrama de barras por semana.
- Doc. 9 Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervendrá en la ejecución de la obra, indicando el número de unidades a utilizar, si es rentada o de su propiedad, y su ubicación física, según formato anexo.
- Doc.10 Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, indicando el importe del contrato, el avance físico y el monto por ejercer, según formato anexo.
- Doc. 11 Carta compromiso como garantía de la seriedad de la propuesta, según formato anexo.
- Doc. 12 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales por partida y el total de la propuesta. El precio unitario de cada concepto deberá consignarse tanto en número como en letra.



- Doc. 13 Análisis de precios unitarios solicitados, de todos los conceptos a utilizar, describiendo el concepto a desarrollar, su unidad de medida y la relación de los materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, estructurados con costos directos y costos indirectos, costos de financiamiento de los trabajos, cargo por utilidad y cargos adicionales (De acuerdo a formato anexo). Deberán incluirse todos los análisis de precios básicos utilizados.
- Doc. 14 Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores e impuesto sobre nómina
- Doc. 15 Explosión de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales puestos en el sitio de los trabajos, de la mano de obra y del uso de la maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes sin considerar IVA.
- Doc. 16 Programa económico de los trabajos por partida, graficado por semana, considerando subtotales y acumulados por cada semana.
- Doc. 17 Cálculo de los costos indirectos que estarán representados como un porcentaje del costo directo. Dichos costos se desglosarán en lo correspondiente a la administración central de oficina y administración de la obra, seguros y fianzas, según formato anexo.
- Doc. 18 Cálculo del costo de financiamiento de los trabajos. Estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. Para la determinación de este costo, deberán considerarse los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y estimaciones que recibirá y la tasa de interés que aplicará, debiendo adjuntarse el análisis correspondiente, según formato anexo.
- Doc. 19 Cargo por utilidad, el cual será fijado por el contratista mediante un porcentaje sobre la suma de costos directos, indirectos y de financiamiento, según formato anexo.
- Doc. 20 Análisis del cargo adicional incluyendo el 5 al millar por concepto de servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas, por lo que deberá considerarse como cargo adicional en la elaboración de las tarjetas de precios unitarios de la licitación. De acuerdo a formato anexo.



- Doc. 21 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo. Este se integra con costos fijos, consumos y salarios de operación, calculados por hora efectiva de trabajo.
- Doc. 22 Dos discos compactos. Cada uno debe contener el catálogo de conceptos y el programa de ejecución de los trabajos, en formato de Excel. Deberá etiquetarse anotando el nombre de la empresa participante y el número de concurso.

15. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, para hacer la evaluación de las propuestas, verificará:

En el presupuesto de obra:

- a) Que los datos entregados en el catálogo de conceptos, no hayan sido alterados o modificados en forma alguna.
- b) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se indique el precio unitario;
- c) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente.
- d) Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerara para el análisis comparativo de las proposiciones;

En la integración de las propuestas:

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria, las Bases de Licitación y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

En el aspecto técnico:

Que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.



En el aspecto económico:

Que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios solicitados.

Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el licitante esté realizando otros trabajos y que estas puedan ocasionar incumplimiento de esta obra.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, formulará un dictamen técnico que servirá como fundamento para que el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara emita el fallo. Para la evaluación de las propuestas, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más propuestas son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

16. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria o en las presentes Bases de Licitación y sus anexos.



- B) Que el licitante se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- C) Que presente varias propuestas bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
- D) Que se ponga de acuerdo con otros Licitantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando esta declaración sea con posterioridad a la Apertura de la Licitación.
- F) Que el Licitante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto o diferente a lo solicitado o incumpla lo acordado en el acta de la junta aclaratoria.
- H) Que se no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su análisis como en su cálculo o no consideren alguno de los requisitos solicitados.
- I) Que el programa presentado para la ejecución de los trabajos contenga plazos y/o procesos incongruentes o inadecuados para la obra.
- J) Que al licitante no le sea acreditada por la Supervisión de Obra y/o Gerencia de Construcción, la asistencia a la visita al sitio de los trabajos.
- K) Que al licitante no le sea acreditada la asistencia a la junta de aclaraciones.
- L) Que el licitante modifique las especificaciones solicitadas.
- M) La falta de la firma autógrafa del Representante Legal acreditado durante el proceso de inscripción en alguna de las hojas de la propuesta.
- N) Si no presenta el programa de ejecución de los trabajos diagramado por DÍAS NATURALES.
- O) Que alguno de los documentos solicitados este elaborado a lápiz o que tenga tachaduras o enmendaduras.
- P) Que el sobre presentado con la propuesta no se encuentre debidamente cerrado.
- Q) Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de propuestas.



17. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en las Propuestas presentadas, podrán ser negociadas por los Licitantes.

18. LICITACIÓN DESIERTA:

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procederá a declarar desierta esta licitación cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda convocatoria.

La Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, podrá cancelar esta licitación por caso fortuito o de fuerza mayor. De igual manera, podrá cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

19. COMUNICACIÓN DEL FALLO:

La Lectura del Fallo que emite el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara se hará en reunión pública cuya fecha se hará saber en el acta de presentación y apertura de proposiciones, levantándose el acta correspondiente.

20. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído su formalización, a realizarlo en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

a) NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Si el Licitante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.



El contratista que no firmó el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

b) BITÁCORA DE OBRA

La Bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el Contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se deben considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.

21. CONDICIONES DE PRECIO:

Los trabajos motivo de esta Licitación, se regirán bajo la modalidad del Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

22. FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Supervisión de Obra por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Supervisión y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, apruebe las estimaciones de obra realizadas.

23. RETENCIONES SOBRE LAS ESTIMACIONES POR PAGAR:

El Licitante que resulte adjudicado, de las estimaciones que se le cubran se le hará la retención del (5) cinco al millar del importe de cada estimación, para cumplir con lo estipulado en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos en vigor, por concepto de derechos de inspección, control y vigilancia de los trabajos por la Secretaría de la Función Pública, según lo establece el artículo 37 y derivado del artículo transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Mismos, que serán enterados a la Contraloría del Estado de Jalisco, con base en el Acuerdo de colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebro el Ejecutivo del Estado de Jalisco y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

24. DOCUMENTO CONTRACTUAL:

La propuesta del Licitante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades



respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutarán los trabajos, para lo que se le entregaran copia de los planos necesarios del proyecto de la obra, copias de documentos de identificación fiscal de la Universidad de Guadalajara y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.

25. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

El licitante a quien se le adjudique la obra deberá comprobar a satisfacción de la supervisión de obra el cumplimiento de sus obligaciones laborales relativas a los sistemas de seguridad social, por ejemplo IMSS e INFONAVIT, y la existencia de un contrato colectivo de trabajo inscrito en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que debe precisar con exactitud los alcances de su obra para evitar situaciones de conflicto con otros sindicatos.

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con respecto al resolutivo de la licitación materia de la presente convocatoria, serán inapelables.

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria.

El proceso de esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

26. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA:

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagará a la Universidad el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jalisco a 15 de abril de 2016.



DICTAMEN TÉCNICO

GUADALAJARA, JALISCO, A 05 DE MAYO DE 2016

LICITACIÓN No: LI-SEMS-001-FCIIEMS15-2016
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
O B R A: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA USOS MÚLTIPLES EN EL MÓDULO SANTA MARIA DEL VALLE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN SANTA MARIA DEL VALLE, MUNICIPIO DE ARANDAS, JALISCO.

1.- RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 7,775,477.07
2	CONSTRUCCIONES SAGRARIO, S.A. DE C.V.	\$ 7,786,153.01
3	GRUPO CONSTRUCTOR NUEVO PROGRESO, S.A. DE C.V.	\$ 7,800,001.41
4	MURVERK CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 7,809,789.84
5	CINCO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$ 7,811,523.75
6	CUIBA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 7,875,436.43
7	CADACO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 8,026,727.57
8	SISEGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 8,050,764.42
9	OMNE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 8,215,797.83
10	BAMPO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 8,282,148.88
11	ROBLES Y ROBLES INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 8,299,842.54
12	KL SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS, S.A. DE C.V.	\$ 8,470,076.98
13	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	\$ 8,550,911.56



14	EDIFICACIÓN Y DISEÑO PROGRESIVO, S.A. DE C.V.	\$ 8,697,444.61
15	FELAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 8,755,947.14
16	GRUPO CONSTRUCTOR FORZA CREATA, S.A. DE C.V.	\$ 8,766,839.56

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA, VERIFICÓ:

- QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
- EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.
- LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA: **VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$ 7,775,477.07 (SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS, 07/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)** EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.



4.- FUERON RECHAZADAS LAS SIGUIENTES PROPUESTAS.

EDUARDO MAGALLANES RUBIO.

DOCUMENTO NO. 14 ANALISIS DE FACTOR DE SALARIO REAL. CONSIDERA EN TODAS LAS CATEGORIAS COMO DIAS FESTIVOS POR LEY UNICAMENTE 2, CUANDO DE ACUERDO A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO ESTOS SON 7 DÍAS, POR LO CUAL SE ENCUENTRA MAL INTEGRADO EL DOCUMENTO, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

DOCUMENTO NO. 13 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 5 REFERENTE A EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO B", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN AGUA " NO CONSIDERA EQUIPO DE BOMBEO NECESARIO PARA ACHIQUE DE AGUA EN LA EXCAVACION, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 23 REFERENTE A DALA (CD-1) DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 25 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS....., CONSIDERA 0.0306 M3 DE CONCRETO CUANDO EL MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL TRABAJO ES 0.035 M3, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 26 REFERENTE A DALA DE CONCRETO F'C= 150KG/CM2 SECCION 14 X 10 CM.ARMADA CON UNA VARILLA # 3 (ZOCLO) INCLUYE,; CIMBRA APARENTE..., CONSIDERA CONCRETO F'C=250 KG/CM2 CUANDO SE SOLICITA DE F'C=150 KG/CM2, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 79 REFERENTE A LÍNEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 4 DE DIAMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACION..., CONSIDERA UNICAMENTE 0.50 ML DE TUBERIA CUANDO EL MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL TRABAJO ES 1.0 ML, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.



ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 82 REFERENTE A SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/2 DIAM. INCLUYE: RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1:4"....., NO CONSIDERA EL MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 SOLICITADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 83 REFERENTE AL SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, NO CONSIDERA EL MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 SOLICITADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 84 REFERENTE A SUMINISTRO Y COLOCACION DE RED DE DRENAJE CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 4 DIAM...., CONSIDERA UNICAMENTE 0.50 ML DE TUBERIA CUANDO EL MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL TRABAJO ES 1.0 ML,, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 105 REFERENTE A SALIDA HIDRAULICA DE 19 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE, CONSIDERA TUBO DE COBRE DE 32 MM CUANDO SE SOLICITA DE 19 MM, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 108 REFERENTE A SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/4" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, NO CONSIDERA EL MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 SOLICITADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 109 REFERENTE A SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/2" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, NO CONSIDERA EL MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 SOLICITADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 118 REFERENTE A LÍNEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERÍA DE PVC DE NORMA EN 6 DE DIÁMETRO. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACIÓN, ACARREOS..., CONSIDERA ÚNICAMENTE 0.50 ML DE TUBERÍA CUANDO EL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO ES 1.0 ML, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

EN BASE A LO MENCIONADO ANTERIORMENTE SE RECHAZA LA PROPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y EL NUMERAL 15 Y 16 INCISOS A, G, H, Y L, DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, PORQUE CAMBIA LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTAR LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO, POR LO CUAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

ELABORÓ

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



SEM
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales



ACTA DE FALLO

LICITACION No: LI-SEMS-001-FCIEMS15-2016
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
O B R A: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA USOS MÚLTIPLES EN EL MÓDULO SANTA MARIA DEL VALLE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN SANTA MARIA DEL VALLE, MUNICIPIO DE ARANDAS, JALISCO.

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO A LAS 19:10 HORAS DEL DIA 19 DEL MES DE MAYO DE 2016, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, UBICADA EN LA CALLE LICEO 496 PISO 8 DEL EDIFICIO VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTA LICITACION.

EL LIC. JORGE NAVARRO PEÑA CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A LA EMPRESA:

VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

CON UN IMPORTE DE \$ 7, 775,477.07

(SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS, 07/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES Y CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO.

LIC. JORGE NAVARRO PEÑA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA
SUPERIOR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CARATULA CONTRATO DE OBRA

LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	Villacar Servicios y Construcciones de Occidente, S.A. de C.V.
Representante	Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Acta Constitutiva	Escritura pública No. 41,024 con fecha del 2 de mayo de 2001, ante la fe del Lic. Enrique Casillas Franco, Notario Público Suplente adsc. y asociado al No.3 Tepatlán, Jalisco
Título	Apoderada	Representante	Sr. Primitivo Carranza López
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 6,931 de fecha 18 de abril de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Juan José Serratos Cervantes, Notario Público No. 116 de Guadalajara, Jalisco	Título	Administrador General Único
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Documento que acredita las facultades	Acta Constitutiva
		R.F.C.	[REDACTED] 1
		Clave Patronal I.M.S.S.	[REDACTED] 2
Domicilio	[REDACTED] 3		

LA OBRA

Denominación	Construcción de edificio para usos múltiples en el Módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa María del Valle, municipio de Arandas, Jalisco		
Clave	LI-SEMS-001-FCIEMS15-2016	Procedimiento de Adjudicación	Licitación
Dependencia responsable del seguimiento	Sistema de Educación Media Superior	Dependencia o comité que adjudicó	Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior
IMPORTE DE LA OBRA		VIGENCIA	
Cantidad a pagar	\$ 7 775,477.07 Incluye I.V.A.	Fecha de inicio de la obra	Al día siguiente de la entrega del anticipo
Porcentaje de anticipo	30%	Duración de la obra	180 días naturales

FIANZAS

- a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
- b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
- c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
- d) No aplica

FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco

Fecha

23 de mayo de 2016

LA UNIVERSIDAD

EL CONTRATISTA

Representante	Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Representante	Sr. Primitivo Carranza López
Título	Apoderada	Título	Administrador General Único
TESTIGOS			
Nombre	Ing. Fernando Calvillo Vargas	Nombre	Mtra. Adriana Lorena Fierros Lara
Cargo	Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior	Cargo	Secretario Administrativo del Sistema de Educación Media Superior



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de este contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

CLÁUSULAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA. Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL CONTRATISTA** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

IMPORTE DE LA OBRA

SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** de la siguiente manera:

- a) En el caso de que **EL CONTRATISTA** requiera **ANTICIPO**: Para el inicio de la obra **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de **ANTICIPO**. Comprometiéndose por su parte **LA UNIVERSIDAD** a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por periodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada **LA UNIVERSIDAD** deducirá el porcentaje entregado como anticipo a **EL CONTRATISTA**, para la amortización del mismo.

- b) En el caso de no requerir anticipo, **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por periodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por **EL CONTRATISTA**.

Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

Así mismo, del importe de cada una de las estimaciones se deducirá el equivalente al 5 (cinco) al millar del monto de los trabajos contratados, para la realización de los servicios de vigilancia, inspección, control y evaluación sobre los trabajos y servicios, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Adicionalmente, las partes acuerdan que el presente contrato quedará sujeto a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización del mismo por esta causa origine responsabilidad para **LA UNIVERSIDAD**.

LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

CESIÓN DE DERECHOS

SEXTA. Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. LA UNIVERSIDAD deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos.

PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

FINIQUITO

DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:
 - Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Acta de recepción física de la obra.
 - Fianza de vicios ocultos.

En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- a)- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
- b)- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:

- a)- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascurra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
- b)- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
- c)- Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

DÉCIMA TERCERA. **EL CONTRATISTA** se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

SUBCONTRATOS

DÉCIMA CUARTA. Previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA** el pago, la coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- a) Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- b) Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- c) De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**, así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- a) Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a él o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- b) Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- c) Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- d) Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- e) Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- f) Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- g) Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- h) Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- i) En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

DÉCIMA SÉPTIMA. Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- I. Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- II. Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- III. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- IV. En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- V. Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- VI. **LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

FIANZAS

DÉCIMA OCTAVA. **EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

MODIFICACIONES A LA OBRA.

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

SUPLETORIEDAD BASES

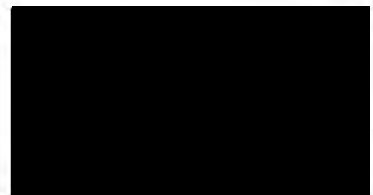
VIGÉSIMA. Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

VIGÉSIMA PRIMERA. Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.





DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio para usos múltiples en el módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa María del Valle, municipio de Arandas, Jalisco.

LUGAR: Delegación Santa María del Valle, Municipio de Arandas Jalisco.

DOCUMENTO 12: CATÁLOGO DE CONCEPTOS

EMPRESA: VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACION: ABRIL 28 DE 2016.

LICITACION: LI-SEMS-001-FCIEMS15-2016

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
PRELIMINARES						
1	TRAZO Y NIVELACION DE EDIFICIOS PROYECCION DE CUBIERTA ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS, CON TRANSITO Y NIVEL. INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE ENTRE EJES, BANCOS DE NIVEL, MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	428.64	5.92	***** CINCO PESOS 92/100 M.N.***	2,537.55
2	LIMPIEZA DE TERRENO RETIRANDO BASURA Y DESHIERBE FUERA DE LA OBRA. INCLUYE: RECOLECCION, JUNTA, RETIRO FUERA, DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (PROYECCION DE CUBIERTA)	M2	428.64	5.34	***** CINCO PESOS 34/100 M.N.***	2,288.94
3	DÉSPALME DE TERRENO NATURAL POR CUALQUIER MEDIO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 20 CM. INCLUYE: CARGA Y ACARREO DEL PRODUCTO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. (PROYECCION DE CUBIERTA).	M2	428.64	18.97	***** DIECIOCHO PESOS 97/100 M.N.***	8,131.30
4	EXCAVACION A CIELO ABIERTO POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO B", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: TRASPALCO, CARGA Y ACARREOS DEL MATERIAL AL 100% FUERA DE LA OBRA AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, MEDIDO EN BANCO."	M3	171.46	64.01	***** SESENTA Y CUATRO PESOS 01/100 M.N.***	10,975.15
5	EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO B", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN AGUA, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO."	M3	467.69	77.04	***** SETENTA Y SIETE PESOS 04/100 M.N.***	36,030.84
SUMA						59,963.78
CIMENTACION						
6	PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2, TMA=3/4, DE 6.00 CM DE ESPESOR PROMEDIO. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, AFINE, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	322.54	135.41	***** CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N.***	43,675.14
7	CIMBRA ACABADO COMUN, EN CIMENTACION, INCLUYE: DESPERDICIO, HABILITADO, CIMBRADO Y DESCIMBRA, NIVELACION, PLOMEO MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, ACARREOS.	M2	540.20	107.62	***** CIENTO SIETE PESOS 62/100 M.N.***	58,136.32
8	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4,200 KG/CM2 (G.E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN CIMENTACION. INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, DOBLECES, SILLETAS, ALAMBRE, GANCHOS, ESCUADRAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, PRUEBAS DE TENSION DE TODOS LOS DIAMETROS Y ACARREOS.	KG	13,549.62	20.46	***** VEINTE PESOS 46/100 M.N.***	277,225.23
9	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACION (ZAPATAS, DADOS, CONTRATRABES Y MUROS) RESISTENCIA F'C= 250 KG/CM2. T.M.A. 3/4, R.N. BOMBEABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, BOMBEO, DESPERDICIOS, MUESTREO, PRUEBAS DE LABORATORIO DIFERENTE A LA CONCRETERA A LOS 7, 14 Y 28 DIAS, COLADO, NIVELADO Y ENRASADO, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO."	M3	163.72	1,997.87	***** UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 87/100 M.N.***	327,091.28
10	RELLENO COMPACTADO AL 95 % DE SU P.V.S.M., CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, AL 95% DE SU P.V.S.M. POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACION Y ACARREOS.	M3	610.21	283.58	***** DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 58/100 M.N.***	173,043.35
11	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION CON BLOCK SOLIDO DE CEMENTO 11 X 14 X 28 CM DE SECCION, A SOGA, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3, ACABADO COMUN, INC.: ACARREOS.	M2	69.56	236.19	***** DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 19/100 M.N.***	16,429.38
12	ANCLAJE DE CASTILLO K-1 EN CIMENTACION CON SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADO CON 4 VARILLAS DE # 3 (3/8) Y ESTRIBOS # 2 @ 20 CMS. INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, TRAZO, PLOMEO, 30 CMS. DE ANCLAJE EN CONTRATRABE, GANCHOS, AMARRE DE ALAMBRE RECOCCIDO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	18.00	69.66	***** SESENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N.***	1,253.88

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Página 1

ING. Y M. en A. PRIMITIVO CARRANZA LOPEZ
ADMINISTRADOR GENERAL

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio para usos múltiples en el módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa María del Valle, municipio de Arandas, Jalisco.

LUGAR: Delegación Santa María del Valle, Municipio de Arandas Jalisco.

DOCUMENTO 12: CATÁLOGO DE CONCEPTOS

EMPRESA: VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACION: ABRIL 28 DE 2016.

LICITACION: LI-SEMS-001-FCIEMS15-2016

13	ANCLAJE DE CASTILLO K-R EN CIMENTACION CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADO CON 4 VARILLAS DEL # 3 (3/8) Y ESTRIBOS #2 @ 20 CMS. INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, TRAZO, PLOMEO, 30 CMS. DE ANCLAJE EN CONTRATRABE, GANCHOS, AMARRE DE ALAMBRE RECOCIDO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	34.00	84.37	***** OCHENTA Y CUATRO PESOS 37/100 M.N.***	2,868.58
SUMA						899,723.16
ESTRUCTURA						
14	SUMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE ANCLAS DE ACERO A-36 PARA FIJACION DE BARANDAL A BASE DE PLACA DE 4 X 3 X 1/4" Y SOLERA DE 1 1/2" X 1/4" DE 40 CMS. DE DESARROLLO, INCLUYE: NIVELACION, PLOMEO, SOLDADURA, DESPERDICIOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	PZA	72.00	82.19	***** OCHENTA Y DOS PESOS 19/100 M.N.***	5,917.68
15	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO F'Y= 4200 KG/CM2, CUALQUIER DIAMETRO EN ESTRUCTURA; INCLUYE ALAMBRE RECOCIDO, CORTES, GANCHOS, PRUEBAS DE TENSION DE TODOS LOS DIAMETROS, TRASLAPES A CUALQUIER NIVEL Y DESPERDICIOS.	KG	49,931.37	20.46	***** VEINTE PESOS 46/100 M.N.***	1,021,595.83
16	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA (COLUMNAS, TRABES, MUROS DE REFUERZO, LOSAS FALDONES) CON TRIPLAY DE PINO DE 19 MM.Y MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE: CHAFLAN DE 1" EN ESQUINA COLUMNAS Y TABLEREADO EN MUROS Y LOSAS, HABILITADO, CIMBRADO, DESMOLDANTE, DESCIMBRADO, NIVELADO, PLOMEADO, Y TROQUELADO, CUALQUIER NIVEL.	M2	2,907.52	250.76	***** DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 76/100 M.N.***	729,089.72
17	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO BOMB, F'c=250 KG/CM2, T.M.A.= 3/4, R.N., EN ESTRUCTURA Y LOSAS, INCLUYE: BOMBEO, COLADO, AFINE, ACABADO, TRAZO, PLOMEO, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO Y DESPERDICIO, A CUALQUIER ALTURA.	M3	322.56	1,997.87	***** UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 87/100 M.N.***	644,432.95
18	ANCLAJE DE CASTILLO K-1 EN LOSA-TRABE CON SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADO CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS #2 @ 20 CMS. INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, TRAZO, PLOMEO, 10 CMS. DE ANCLAJE EN LOSA-TRABE, GANCHO, AMARRE DE ALAMBRE RECOCIDO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	17.00	23.29	***** VEINTITRES PESOS 29/100 M.N.***	395.93
19	ANCLAJE DE CASTILLO K-R EN LOSA-TRABE CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 (3/8) Y ESTRIBOS DEL #2 A CADA 20 CMS. INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, TRAZO, PLOMEO, 10 CMS. DE ANCLAJE EN LOSA-TRABE, GANCHO, AMARRE DE ALAMBRE RECOCIDO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	64.00	28.04	***** VEINTIOCHO PESOS 04/100 M.N.***	1,794.56
SUMA						2,403,226.67
AZOTEA						
20	ACABADO INTEGRAL EN LOSA DE AZOTEA ACABADO FLOTEADO AL EFECTUAR EL COLADO EN LOSA, PARA RECIBIR IMPERMEABILIZANTE EN LOSA DE AZOTEA, INC.: REMATES, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	436.16	46.10	***** CUARENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N.***	20,106.98
21	ACCESO DE AZOTEA DE 1.00 X 1.00 M CON PRETEL DE LADRILLO DE LAMA DE 5.0 X 11.0 X 22.0 CM, 30 CM DE ALTURA, ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:4, TAPA CORREDIZA DE LAMINA NEGRA CALIBRE 18 CON BASTIDOR DE MARCO DE ANGULO DE 1 X 1/8" Y CONTRAMARCO Y RIEL DE PTR 1" (BLANCO), (VER DETALLE DE FABRICACION EN PLANO), INCLUYE: MATERIALES, ZAVALETAS DE LADRILLO DE AZOTEA, IMPERMEABILIZANTE, BOQUILLAS, ANCLAS, BALEROS, PINTURA DE TALLER Y ESMALTE A DOS MANOS, PINTURA VINILICA EN APLANADOS, DESPERDICIOS, NIVELACION, LIMPIEZAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00	2,361.21	***** DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 21/100 M.N.***	2,361.21



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio para usos múltiples en el módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa María del Valle, municipio de Arandas, Jalisco.

LUGAR: Delegación Santa María del Valle, Municipio de Arandas Jalisco.

DOCUMENTO 12: CATÁLOGO DE CONCEPTOS

EMPRESA: VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACION: ABRIL 28 DE 2016

LICITACION: LI-SEMS-001-FCIEMS15-2016

22	IMPERMEABILIZACION DE LOSAS A BASE DE DE POLIMEROS MODIFICADOS CON ACABADO APARENTE, GARANTIA POR ESCRITO DE 5 AÑOS, POR LA EMPRESA CONTRATISTA., INCLUYE: APLICACION DE PRIMER ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 0.20 LTS/M2 PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LA SUPERFICIE, PREVIA LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA MISMA; SELLADO DE FISURAS Y GRIETAS A BASE DE CEMENTO PLASTICO ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 1.0 LITROS EN 10 MTS. COLOCACION DE SISTEMA PREFABRICADO IMPERMEABILIZANTE MULTICAPA DE ASFALTO MODIFICADO SBS" CON UN MINIMO DEL 12% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO; O "APP" CON UN MINIMO DEL 25% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO, CON REFUERZO CENTRAL DE FIBRA DE VIDRIO DE 90 GRS/M2 CON RESINA TERMOFIJA DE BOROSILICATO TIPO "E" E HILO DE REFUERZO LONGITUDINAL Y ACABADO CON PLACA DE ARENA GRANULAR, COLOR INDICADO EN OBRA POR SUPERVISION, A BASE DE GRAVILLA ESMALTADA A FUEGO, 3.5 MM DE ESPESOR TOTAL, SOBREPUESTA, HACIENDO TRASLAPES MINIMOS DE 0.10 MTS. EN AMBOS SENTIDOS.LA FORMA DE APLICACION SERA POR MEDIO DE TERMOFUSION A BASE DE FUEGO DE SOPLETE DE GAS BUTANO, LA MEMBRANA PREFABRICADA DEBEA CUMPLIR CON LOS PARAMETROS DE F.I.T. SEÑALADOS POR LA "U.A.T.C." F412T3."	M2	436.16	141.06	***** CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 06/100 M.N.***	61,524.73
SUMA						83,992.92
CADENAS, MUROS Y CASTILLOS						
23	DALA (CD-1) DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 25 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DEL ACERO CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL."	ML	56.14	314.21	***** TRESCIENTOS CATORCE PESOS 21/100 M.N.***	17,639.75
24	DALA (CD-2) DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA APARENTE, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, ESCUADRAS, CRUCE DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	62.57	270.68	***** DOSCIENTOS SETENTA PESOS 68/100 M.N.***	15,936.45
25	DALA (CD-R) DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 15 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	175.03	239.74	***** DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 74/100 M.N.***	41,961.69
26	DALA DE CONCRETO F'C= 150KG/CM2 SECCION 14 X 10 CM.ARMADA CON UNA VARILLA # 3 (ZOCLO) INCLUYE:, CIMBRA APARENTE, .DESCIMBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y MANO DE OBRA.	ML	56.14	165.10	***** CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N.***	9,268.71
27	CASTILLO (K-R) DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	166.00	232.01	***** DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 01/100 M.N.***	38,513.66
28	CASTILLO (K-1) DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	91.87	281.25	***** DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 25/100 M.N.***	25,838.44
29	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLAS DE 3/8" EN LOSA PARA AMARRE DE CASTILLOS INCLUYE: PERFORACION DE 3 CMS. EN LOSA DE CONCRETO CON BROCA DE 1/2" . POR VARILLA, LIMPIEZA DE LA PERFORACION CON BOMBA DE AIRE Y/o COMPRESOR, APLICAR ADHESIVO EPOXICO DE INYECCION HILTI RE 500 Y COLOCAR VARILLA DE 3/8" DE 30 CMS. DE LARGO Y 3 CMS. DE EMPOTRE A LA LOSA. (VER NOTA DOS PLANOS ESTRUCTURALES)	PZA	32.00	396.95	***** TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 95/100 M.N.***	12,702.40
30	EMBOQUILLADO EN PUERTAS Y VENTANAS, CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6, INCLUYE: BOLEADOS, ANDAMIOS Y ACARREOS.	ML	189.50	61.92	***** SESENTA Y UN PESOS 92/100 M.N.***	11,733.84
31	IMPERMEABILIZACION DE CADENAS DE DESPLANTE EN MUROS, CON UNA CAPA DE EMULTEX, DOS CAPAS DE BITUMEX Y UNA CAPA DE CRISTAFLEX , INCLUYE: HERRAMIENTA Y ACARREOS Y MANO DE OBRA	ML	56.14	31.35	***** TREINTA Y UN PESOS 35/100 M.N.***	1,759.99
32	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA DE POLIESTIRENO DE 3/4, INCLUYE: ELEMENTOS MENORES DE FIJACION, CORTES, HERRAMIENTA, DESPERDICIO, AJUSTE Y MANIOBRAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS.	M2	35.58	38.81	***** TREINTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N.***	1,380.86

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Página 3

4

ING. Y M. en A. PRIMITIVO CARRANZA LOPEZ
ADMINISTRADOR GENERAL

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio para usos múltiples en el módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa María del Valle, municipio de Arandas, Jalisco.

LUGAR: Delegación Santa María del Valle, Municipio de Arandas Jalisco.

DOCUMENTO 12: CATÁLOGO DE CONCEPTOS

EMPRESA: VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACION: ABRIL 28 DE 2016.

LICITACION: LI-SEMS-001-FCIEMS15-2016

33	MURO DE LADRILLO DE BARRO ROJO RECOCIDO 7X 14X 28 CM DE 14 CM. DE ESP. ACABADO COMUN, ASENT. CON MORT. CEM-ARE DE RIO 1:3 EN CUALQUIER NIVEL, INCL: ANDAMIOS, TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, DESPERDICIO, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	375.72	242.47	***** DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 47/100 M.N.***	91,100.83
SUMA						268,836.62
RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS						
34	APLANADO DE MUROS Y/O TECHOS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA DE RIO EN PROP. 1:2:6 DE 2 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ACABADO APALILLADO FINO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, PLOMEO, NIVELACION, REMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	698.43	125.13	***** CIENTO VEINTICINCO PESOS 13/100 M.N.***	87,394.55
35	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FACHAleta EN BARRO RUSTICO TIPO IRAPUATO DE 10 X 20 CMS. MARCA CHOSA, EN MUROS, COLOR LADRILLO PEGADO CON ADHESIVO PERDURA Y JUNTEADO CON CEMENTO GRIS Y MARMOLINA. INCLUYE: ACARREOS.	M2	406.78	362.12	***** TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 12/100 M.N.***	147,303.17
SUMA						234,697.72
PISOS						
36	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUNTA DE CONTRACCION ELASTOMERICA DE 1RA. EN PISOS, A BASE DE PLASTICENO, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA A TRATAR, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	ML	233.14	26.21	***** VEINTISEIS PESOS 21/100 M.N.***	6,110.60
37	FIRME DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 8 CMS DE ESPESOR, CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6X6 - 10/10, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: EXTENDIDO, REGLEADO, PERFILADO EN FRONTERAS, CURADO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	296.20	227.68	***** DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 68/100 M.N.***	67,438.82
38	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERAMICA DE 50 X 50 CMS. MCA. INTERCERAMIC DE PRIMERA CALIDAD, MODELO VIZCAYA, COLOR BLANCO ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA CON JUNTEADOR DE COLOR GRIS, COLOCADO A HUESO. INCLUYE: DESPERDICIOS Y ACARREOS.	M2	1,020.20	294.23	***** DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.***	300,173.45
39	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERAMICA DE 45 X 45 CMS. MCA. DAL TILE DE PRIMERA CALIDAD, MODELO PARK AVENUE, COLOR BLANCO ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA CON JUNTEADOR DE COLOR GRIS, COLOCADO A HUESO. INCLUYE: DESPERDICIOS Y ACARREOS.	M2	48.98	307.86	***** TRESCIENTOS SIETE PESOS 86/100 M.N.***	15,078.98
40	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DAL TILE EN MAMPARA Y LOSA DE OVALINES DE BAÑOS MODELO PARK AVENUE COLOR CAFE DE 30 x 45 CMS. ASENTADO CON CEMENTO CREST. INCLUYE: JUNTA A HUESO COLOR NEGRO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	20.92	258.83	***** DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N.***	5,414.72
41	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DAL TILE EN MUROS DE BAÑOS MODELO PARK AVENUE COLOR BLANCO DE 30 x 45 CMS. ASENTADO CON CEMENTO CREST Y LECHADA DE CEMENTO BLANCO. INCLUYE: JUNTA A HUESO COLOR BLANCO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	107.50	258.83	***** DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N.***	27,824.22
42	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE REDONDO LISO DE 16 MM POR 50 CMS. DE LARGO A CADA 75 CMS., UNO DE LOS EXTREMOS SE DEBERA ENGRASAR PARA RECIBIR COLADO, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, AMARRES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	KG	136.58	20.62	***** VEINTE PESOS 62/100 M.N.***	2,816.28
43	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE VARILLA DE 3/8" POR 83 CMS. DE LARGO A CADA 30 CMS., INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREOS, AMARRES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	KG	144.18	20.23	***** VEINTE PESOS 23/100 M.N.***	2,916.76
44	ESCALON DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, TMA=3/4, 35.0 CM. DE HUELLA Y 16.20 CMS. DE PERALTE, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 Y #2 @ 15 CM. COLADO EN EL LUGAR, INCLUYE: CIMBRA APARENTE, DETALLE DE NARIZ DE CONCRETO, DESCIMBRA, COLOCACION EN SITIO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3. SUMINISTRO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	ML	54.00	313.73	***** TRESCIENTOS TRECE PESOS 73/100 M.N.***	16,941.42
45	FINO DE 3 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, EN ENTREPISOS A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE 150 KG/CM2 ACABADO APALILLADO, INCLUYE: MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, REMATES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.	M2	748.20	100.34	***** CIEN PESOS 34/100 M.N.***	75,074.39
SUMA						519,789.64

CANCELERIA, CARPINTERIA Y HERRERIA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

4

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio para usos múltiples en el módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa María del Valle, municipio de Arandas, Jalisco.

LUGAR: Delegación Santa María del Valle, Municipio de Arandas Jalisco.

DOCUMENTO 12: CATÁLOGO DE CONCEPTOS

EMPRESA: VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACION: ABRIL 28 DE 2016.

LICITACION: LI-SEMS-001-FCIEMS15-2016

46	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE CANCELERIA CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, SEGUN PLANOS. INCLUYE: MATERIALES, REPISON, CORREDERAS Y/O OPERADOR PARA ARMAZON DE CELOSIAS, SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	145.60	878.25	***** OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.***	127,873.20
47	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CRISTAL FLOTADO DE 6 MM DE ESPESOR, ASENTADO CON SILICON, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	141.35	411.59	***** CUATROCIENTOS ONCE PESOS 59/100 M.N.***	58,178.25
48	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA PREFABRICADA CON MEDIDAS DE 1.00 X 2.10 M. MCA. ELITE TIPO TAMBOR DE 35 MM DE ESPESOR, FABRICADA EN BASTIDOR DE PERFIL TUBULAR GALVANIZADO DE 1 1/4", NUCLEO DE RELLENO PANEL HONEY COMB 13/8" DE ESP. Y DOBLE CARA INT. Y EXT. DE LAMINA DE ACERO PORCENALIZADO CAL. 24 CUBRECANTO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MARCO Y ANTEPECHO DE HERRERIA TUBULAR DE 3" X 1 1/2" CAL 14 TOPE DE ANGULO 3/4" X 1/8" INCLUYE: MARCO, JAMBA Y CUBRECANTOS DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL 2, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, ANTEPECHO DE 1.10 X .40 DE ALUMINIO SELLADO, PERIMETRAL, HERRAMIENTAS, AJUSTES, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, FLETES Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	17.00	6,661.22	***** SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 22/100 M.N.***	113,240.74
49	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAPA PHILLIPS MOD. 3065 MM. DE ALUMINIO, INCLUYE ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	17.00	856.71	***** OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 71/100 M.N.***	14,564.07
50	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO DE 0.90 X 2.10 MTS. CON MANGUETE INTERMEDIO A 0.90 MTS. DE ALTURA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL A BASE DE PERFIL BOLSA DE 3, INCLUYE CONTRAMARCO, PIVOTE, CHAPA PHILLIPS MOD. 550, MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, DESPERDICIOS, FLETES Y ACARREOS.	PZA	3.00	4,183.45	***** CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 45/100 M.N.***	12,550.35
51	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA INTERIOR DE TAMBOR DE CAOBILLA DE 6 MM, TERMINADO NATURAL LISA DE 0.90 x 2.10 MTS, JAMBA DE CAOBILLA, CERRADURA PARA BAÑO MOD. 4903-LP MARCA TESA, PERILLA MASTER. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, ACARREOS Y COLOCACION.	PZA	4.00	3,163.17	***** TRES MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 17/100 M.N.***	12,652.68
52	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPES DE PISO PARA PUERTA INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	20.00	86.41	***** OCHENTA Y SEIS PESOS 41/100 M.N.***	1,728.20
53	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARANDAL TUBULAR, A BASE DE TUBO DE 2 SOLERA DE 2 1/2" X 1/2", TUBO REDONDO LISO DE 1" PLACA DE 2 1/2" X 1/2" PLACA DE 3" X 1/4" Y ANGULOS DE 1" X 1/8, SEGUN PLANO INCLUYE: ANCLAJE, SOLDADURA, PLOMEO, NIVELADO, MATERIALES MENORES, DESCALIBRES, DESPERDICIOS, FONDO ANTICORROSIVO, FLETES Y ACARREOS.	KG	2,820.54	51.94	***** CINCUENTA Y UN PESOS 94/100 M.N.***	146,498.85
54	SUMINISTRO Y FABRICACION DE PROTECCIONES PARA VENTANERIA A BASE DE HERRERIA ESTRUCTURAL CON PERFIL CUADRADO DE 3/8 Y SOLERA DE 1/4" X 1 1/2" INCLUYE: CORTES, SOLDADURA, PINTURA DE TALLER, AJUSTES Y DETALLES REALIZADOS EN OBRA DE ACUERDO A LO CONSTRUIDO, ACARREOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPO NECESARIAS, MANO DE OBRA.	KG	620.00	37.59	***** TREINTA Y SIETE PESOS 59/100 M.N.***	23,305.80
55	MURO DE TABLARROCA DE 9 CM. DE ESPESOR, A DOS CARAS, TERMINADO, INCLUYE: POSTE Y CANAL DE LAMINA GALVANIZADA DE 64 MM, TORNILLO AUTORROSCABLE S1, PERFACINTA, REDIMIX, PEMACHE POP, TABLARROCA DE 13 MM, TRAZO, CORTES, AJUSTES, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, FIJACION, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS(CUALQUIER NIVEL)	M2	18.34	212.68	***** DOSCIENTOS DOCE PESOS 68/100 M.N.***	3,900.55
56	DOQUILLAS EN VANOS DE PUERTAS, VENTANAS Y MUROS BAJOS DE TABLARROCA DE 9.0 CMS. DE ESPESOR PARA RECIBIR VENTANERIA Y/O PUERTAS DE CRISTAL, INCLUYE: TORNILLO AUTORROSCABLES S1, PERFACINTA, REDIMIX, REMACHE POP, TABLARROCA DE 13 MM, TRAZO, CORTES, AJUSTES, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, FIJACION, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS (CUALQUIER NIVEL).	ML	16.50	75.44	***** SETENTA Y CINCO PESOS 44/100 M.N.***	1,244.76
57	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLAFOND MODULAR DE 0.61 X 0.61 CM. MODELO CORTEGA CON SUSPENSION VISIBILE DE LA MCA. ARMSTRONG, INC: MATERIALES, TRAZO, SUSPENSION, ELEMENTOS DE FIJACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	64.50	342.82	***** TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.***	22,111.89



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio para usos múltiples en el módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa María del Valle, municipio de Arandas, Jalisco.

LUGAR: Delegación Santa María del Valle, Municipio de Arandas Jalisco.

DOCUMENTO 12: CATÁLOGO DE CONCEPTOS

EMPRESA: VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACION: ABRIL 28 DE 2016.

LICITACION: LI-SEMS-001-FCIEMS15-2016

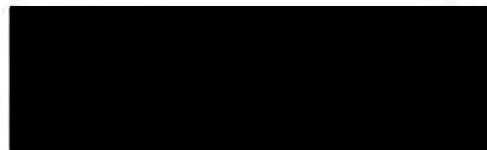
58	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FALSO PLAFON, FALDON Y/O CAJILLO, A BASE DE TABLAROCA LISO DE 13MM. DE ESPESOR, (NO REGISTRABLE) A UNA CARA EN DIFERENTES SECCIONES, INCLUYE: PERFILES DE ACERO GALVANIZADO PARA SOPORTERIA Y SUSPENSION OCULTA, NIVELACION, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, PERFACINTA, REDIMIX, PIJAS AUTARRASCABLES S1, RESANES DEJANDO LA SUPERFICIE LISTA PARA LA APLICACION DEL ACABADO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ANDAMIOS, LIMPIEZA Y ACARREOS CUALQUIER ALTURA.	M2	13.36	213.73	***** DOSCIENTOS TRECE PESOS 73/100 M.N.***	2,855.43
59	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MURO DE TABLACEMENTO PARA EXTERIORES (DUROCK) DE 9 CM. DE ESPESOR A DOS CARAS, CON AISLANTE INTERIOR DE FIBRA DE VIDRIO DE 3 DE ESPESOR, TRABAJO TERMINADO, INCLUYE: POSTE Y CANAL DE LAMINA GALVANIZADA DE 64 MM, TORNILLO AUTORROSCABLE DS DE 1 1/4", TORNILLOS TEK PLANO DE 1/2", CINTA DE REFUERZO EXTERIORES DE NYLON, COMPUESTO PARA JUNTAS Y AFINADO BASE COAT EN LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE DE AMBAS CARAS, ANCLAS EXPANSIVAS, DUROCK DE 13 MM, TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACION, NIVELACION, PLOMEO, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL."	M2	25.93	624.74	***** SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 74/100 M.N.***	16,199.51
60	BOQUILLAS EN MUROS DE DUROCK PARA EXTERIORES (DUROCK) DE 9.0 CMS. DE ANCHO A UNA CARA, EN FORMA RECTA, TRABAJO TERMINADO INCLUYE: TORNILLO AUTORROSCABLE DS DE 1 1/4, TORNILLOS TEK PLANO DE 1/2", CINTA DE REFUERZO EXTERIORES DE NYLON, COMPUESTO PARA JUNTAS Y AFINADO BASE COAT EN LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE, DUROCK DE 13 MM, TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACION, NIVELACION, PLOMEO, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL."	ML	16.50	82.09	***** OCHENTA Y DOS PESOS 09/100 M.N.***	1,354.19
SUMA						558,258.77
PINTURA						
61	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX ,COLOR INSTITUCIONAL EN CADENAS DE DESPLANTE A DOS CARAS, TRABAJO TERMINADO INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	214.72	30.57	***** TREINTA PESOS 57/100 M.N.***	6,563.99
62	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN MUROS APLANADOS CON MEZCLA, PULIDO EN MUROS DE CONCRETO APARENTE, TRABAJO TERMINADO, INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	416.40	57.82	***** CINCUENTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N.***	24,076.25
63	PINTURA DE ESMALTE REKOR MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN HERRERIA MEDIDA POR UN SOLO LADO, TRABAJO TERMINADO, INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	80.44	56.96	***** CINCUENTA Y SEIS PESOS 96/100 M.N.***	4,581.86
SUMA						35,222.10
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y DE GAS EN LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES						
64	SUMINISTRO,FABRICACION Y COLOCACION DE MESA DE LAVADO DE 2.40 X 0.60 X 0.90 MTS. CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 CON ESTRUCTURA TUBULAR EN 1 Y 2" CON PINTURA COLOR VERDE Y FALDONES DE LAMINA NEGRA CALIBRE 18 DEL MISMO COLOR, LA CUBIERTA LLEVARA INTEGRADAS DOS TARJAS DE 40 X 40 CMS. EN ACERO INOXIDABLE."	PZA	2.00	13899.96	***** TRECE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N.***	27,799.92
65	SUMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE MESA DE LAVADO DE 1.20 X 0.60 X 0.90 MTS. CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18. CON ESTRUCTURA DE TUBULAR EN 1 Y 2" CON PINTURA DE COLOR VERDE Y FALDONES DE LAMINA NEGRA CALIBRE 18 DEL MISMO COLOR, LA CUBIERTA LLEVARA INTEGRADA 1 TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 0.40 X 0.40"	PZA	2.00	8176.08	***** OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N.***	16,352.16



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

4



DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio para usos múltiples en el módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa María del Valle, municipio de Arandas, Jalisco.

LUGAR: Delegación Santa María del Valle, Municipio de Arandas Jalisco.

DOCUMENTO 12: CATÁLOGO DE CONCEPTOS

EMPRESA: VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACION: ABRIL 28 DE 2016.

LICITACION: LI-SEMS-001-FCIEMS15-2016

66	FABRICACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MESA CENTRAL P/ALUMNOS EN LABORATORIO, DE 2.40 MT. DE LARGO, 1.00 MT. DE ANCHO Y 1.00 MTS. DE ALTURA, FABRICADA CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE CON DOS TARJAS DE 25 X 25 X 15 CM. REFORZADA CON MULTYPLAY Y BASTIDOR DE MADERA DEBIDAMENTE ADHERIDOS AL ACERO INOX., BASES DE CANAL MONTEN 12MT14, CON TAPAS DE LAMINA NEGRA CAL. 18 Y PLACAS PARA BASE DE ACERO ESTRUCTUR DE 15 X 15 CM., 3/16 DE ESPESOR, BAJO LA CUBIERTA DEBERA LLEVAR UN ENTRPAÑO CON SEPARADORES VERTICALES A BASE DE LAMINA NEGRA CALIBRE 18, DE ACUERDO A MEDIDAS Y ESPECIFICACIONES EN PLANO PROPORCIONADO POR CAPECE. INCLUYE: 2 CONTRACANASTAS, CAJAS CHALUPAS, 2 CONTACTOS DUPLEX POLARIZADO CON PLACA DE ALUMINIO, TRAZO PARA COLOCACION, ELEMENTOS DE FIJACION, TORNILLERIA, MATERIALES MENORES, DESPERDICIOS, PERFORACIONES, ARMADO, PINTURA MICROPULVERIZADA EN PARTES DE LAMINA NEGRA, LIMPIEZA, NIVELACION, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. (NOTA: VALVULAS CUELLO DE GANSO CONSIDERADAS EN EL CONCEPTO DE CONEXION HIDRAULICA Y GAS)."	PZA	6.00	17272.62	***** DIECISIETE MIL, DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N.***	103,535.72
67	CONSTRUCCION DE BANQUETON (ESTRADO) FORJADO CON MURO DE BLOCK SOLIDO DE 11 X 14 X 28 CM, (1 HILADA) DE 15.0 CMS. DE ALTURA TOTAL, APLANADO CON MORTERO CEM-ARENA EN PROP: 1:4 Y LOSA DE CONCRETO F'C= 150KG/CM2. DE 5 CM DE ESPESOR CON MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA DE 6X6 - 10/10, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: RELLENO CON CASETON DE POLIESTIRENO ESPANDIDO DE BAJA DENSIDAD, ACARREOS, BOLEADOS, REMATES, FILETES, LIMPIEZA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, NIVELACION, TRAZO Y MANO DE OBRA, EN CUALQUIER NIVEL.	M2	4.50	470.17	***** CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 17/100 M.N.***	2,115.77
68	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA MARCA IRVING R-6 DE 1 X 1/8" DE 90 X 90 CM., INCLUYE: CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/8" X 1 1/8" X 1/8" ANCLADO A PISO, PINTURA ANTICORROSIVA, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREOS, ELEVACIONES, MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO."	PZA	1.00	1377.64	***** UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 64/100 M.N.***	1,377.64
69	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGADERA DE EMERGENCIA Y LAVAJOS MARCA MUNDO DE LA SEGURIDAD MODELO MSI-ROG/F4 FABRICADA CON TUBERIA DE 1 1/4 DE ACERO GALVANIZADO CEDULA 40 RESISTENCIA DE HASTA DE 11 KGS DE PRESION. SISTEMA DE ROCIADO FACIAL DE 4 ESFERAS DE ACERO INOXIDABLE CON ESFERAS SOLDADAS PARA EVITAR RAPIÑA, CHAROLA Y CAMPANA DE ACERO INOXIDABLESPOR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. INCLUYE : CADENA, REGADERA, LAVAJOS,CONECTORES NECESARIOS, PRUEBAS, MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACION, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	PZA	1.00	7576.48	***** SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 48/100 M.N.***	7,576.48
70	SUMINISTRO E INSTALACION EN RACK AEREO DE TUBERIA DE COBRE TIPO "M" DE 1/2", INCLUYE: BAJADAS A LAS MESAS PARA INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS Y DE GAS, SOPORTES DE RACK, COPLES, CODOS, TEES DE TODO TIPO DE DIAMETROS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, EQUIPO, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	34.00	139.89	***** CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 89/100 M.N.***	4,756.26
71	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTERIA A BASE DE UNICANAL DE 2 X 2" X 15 CMS. DE LONGITUD, VARILLA ROSCADA DE 5/16" X 40 CMS. DE LONGITUD, COPLES PARA VARILLA ROSCADA, ANCLAS, FULMINANTES, TUERCAS DE 5/16" PARA TUBERIAS DE GAS, ELECTRICA, AGUA, INCLUYE; EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	ML	38.00	225.93	***** DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 93/100 M.N.***	8,585.34
72	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA PRINCIPAL, DE BRONCE MARCA URREA FIGURA N° 82, DE 1 DIAM. POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. INCLUYE : RANURA EN MUROS EMBOQUILLADO, RESANES, MATLS., HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	PZA	1.00	624.91	***** SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 91/100 M.N.***	624.91
73	SANIDA SANITARIA EN PISO CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M ,INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CESPOL BOTE CON TRAMPA DE OLOR, CODOS, COPLES, CNEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	SAL	18.00	722.76	***** SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 76/100 M.N.***	13,009.68



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

4

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio para usos múltiples en el módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa María del Valle, municipio de Arandas, Jalisco.

LUGAR: Delegación Santa María del Valle, Municipio de Arandas Jalisco.

DOCUMENTO 12: CATÁLOGO DE CONCEPTOS

EMPRESA: VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACION: ABRIL 28 DE 2016.

LICITACION: LI-SEMS-001-FCHHEMS15-2016

74	SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DIAM. PARA SALIDA SANITARIA, EN MESAS TRABAJO, DEMOSTRACION, Y LAVADO, DE 80 CM DE ALTURA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA DE MEDIDA DE SALIDA DE LA MESA A LA CAJA REGISTRO. INCLUYE : EXCAVACION Y RELLENO DE APROCHES CON PIZON DE MANO, TUBERIA, CONEXIONES Y ACCESORIOS PVC NECESARIOS, TRAMPA DE PELO, CONTRACANASTA DE MATERIAL RESISTENTE A LA CORROSION DE LOS ACIDOS, CODOS, CESPOL DE HULE BLANCO, MATERIALES MENORES, ACARREO DE MATLS., PRUEBAS DE ESCURRIMIENTO, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO Y MANO DE OBRA."	PZA	18.00	781.46	***** SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 46/100 M.N.***	14,066.28
75	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA MARCA HELVEX MOD. # 282-H, PARA REGISTRO DE DUCHA, INCLUYE: MATERIALES MENORES, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	1426.26	***** UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 26/100 M.N.***	4,278.8
76	SALIDA PARA REJILLA EN REGADERA DE EMERGENCIA CONSIDERANDO TRAMPA DE OLORES DE PVC DE NORMA EN 2 DIAM. POR UNIDAD DE OBRA TYERMINADA, UNIDAD DE MEDIDA SALIDA DESDE LA REJILLA HASTA LA CAJA REGISTRO DEL DRENAJE. INCLUYE : TUBERIA, CONEXIONES, Y ACCESORIOS NECESARIOS, MATERIALES MENORES, ACARREO DE MATL., PRUEBAS DE ESCURRIMIENTO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA."	PZA	1.00	271.13	***** DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 13/100 M.N.***	271.13
77	REGISTRO SANITARIO DE 0.80 X 0.80 X 1.00 M, CON MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 5.5 X 11.0 X 22.0 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3, TAPA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 1/8", DESPERDICIOS Y ACARREOS.	PZA	5.00	1,827.59	***** UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 59/100 M.N.***	9,137.95
78	REGISTRO HIDRAULICO DE 60X80X50 CM CON TABIQUE 7X14X28 CM ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE. 1:4, APLANADO INTERIOR PULIDO, PASO Y RECEPCION DE TUBERIA POR SUS MUROS CON MORTERO CEM-ARE 1:4, CON MARCO DE ANGULO DE 1 1/4X1 1/4"X 1/4" Y CONTRAMARCO DE 1 1/2"X 1 1/2"X1/4" DE ACERO ESTRUCTURAL Y TAPA DE CONCRETO F'C=150KG/CM2, HECHO EN OBRA CON TEXTO " RED HIDRAULICA" EN BAJO RELIEVE PARA IDENTIFICACION, VAR. #3 @ 15 CM EN AMBOS SENTIDOS. INCLUYE : EXCAVACION Y RELLENO DE APROCHES, CIMBRADO, ARMADO, TRAZO Y NIVELACION, COLADO DE CONCRETO, FONDO DE GRAVA DE 3/4", DE 20 CM DE ESPESOR, BOLEADOS, ACARREO DE MATLS.,HERRAM. Y MANO DE OBRA."	PZA	3.00	2,911.47	***** DOS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 47/100 M.N.***	8,734.41
79	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 4 DE DIAMETRO. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 , COPLES, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	ML	25.00	127.75	***** CIENTO VEINTISIETE PESOS 75/100 M.N.***	3,193.75
80	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE PARA AGUA TIPO CUELLO DE GANCO MARCA LABESA NUMERO DE CATALOGO LL0800 PARA MESAS DE LAVADO, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA INCLUYE : MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACION, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	6.00	942.57	***** NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 57/100 M.N.***	5,655.42
81	SALIDA HIDRAULICA DE 13 MM CON TUBERIA DE COBRE DE NORMA HASTA 2.00 M INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, SOLDADURA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	SAL	18.00	324.17	***** TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 17/100 M.N.***	5,835.00
82	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/2 DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	ML	18.00	396.34	***** TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N.***	7,134.12
83	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	ML	18.00	220.35	***** DOSCIENTOS VEINTE PESOS 35/100 M.N.***	3,966.30
84	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RED DE DRENAJE CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 4 DIAM., SANITARIO, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, INCLUYE : TENDIDO DE TUBO, EXCAVACION ANCHO DE 10 CM Y PROFUNDIDA HASTA 1.00 M, RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACION, COMPACTADO CON PIZON DE MANO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1:4, REDUCCIONES, YEES, TEES, PEGAMENTO , PRUEBAS DE ESCURRIMIENTO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA."	ML	22.00	142.20	***** CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.***	3,128.40

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Página 8

4

ING. Y M. en A. PRIMITIVO CARRANZA POPEZ
ADMINISTRADOR GENERAL

DÉPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio para usos múltiples en el módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa María del Valle, municipio de Arandas, Jalisco.

LUGAR: Delegación Santa María del Valle, Municipio de Arandas Jalisco.

DOCUMENTO 12: CATÁLOGO DE CONCEPTOS

EMPRESA: VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACION: ABRIL 28 DE 2016.

LICITACION: LI-SEMS-001-FCIEMS15-2016

85	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED DE GAS EN RACK AEREO CON TUBERIA DE COBRE DE 1/2", INCLUYE BAJADA A LAS MESAS, COPLES, CODOS, TEES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	45.68	98.91	***** NOVENTA Y OCHO PESOS 91/100 M.N.***	4,518.21
86	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA SECUNDARIA POR MESA, DE BRONCE MARCA URREA. FIGURA N° 82, DE 1/2"DIAM., POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. INCLUYE : ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA, Y MANO DE OBRA."	PZA	18.00	371.87	***** TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 87/100 M.N.***	6,693.66
87	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE COMBINADA AGUA-GAS (2 LLAVES DE GAS, LLAVE CUELLO DE GANSO, TORRETA, NIPLES Y TUERCAS) NUMERO DE CATALOGO LL0500 MARCA LABESSA, PARA MESS DE TRABAJO Y MESA DE DEMOSTRACION, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. INCLUYE : MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACION, LLAVES, TUERCAS, NIPLES, VALVULAS DE GAS, SELLADORES, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	12.00	2525.94	***** DOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 94/100 M.N.***	30,311.28
88	SALIDA DE GAS EN MESA DE LABORATORIO DE MATERIAL, CON TUBERIA DE COBRE TIPO L", INCLUYE: PRUEBAS NEUMOSTATICAS A UNA PRESION DE 8 KG/CM2 DURANTE 48 HR., MATERIAL, FIJACION Y MANO DE OBRA"	SAL	12.00	1105.11	***** UN MIL CIENTO CINCO PESOS 11/100 M.N.***	13,261.32
89	FORJADO DE CASETA PARA TANQUE ESTACIONARIO DE 300 LTS. DE DIMENSIONES 1.90 X 1.90 X 1.33 M. FORJADO SEGUN PLANO CONSTRUCTIVO C.A.P.E.C.E. (PISO DE LOSA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2, BASES TANQUE ESTACIONARIO, DALA DE DESPLANTE, CASTILLOS EN MURETES CON CONCRETO F'C=250 KG/CM2, ARMADOS CON 4 VARILLAS DEL #3 Y EST. DEL # 2 @20CM, MURETES DE LADRILLO DE LAMA ASENTADOS Y APLANADOS CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3, Y PINTADOS VINILICA A DOS MANOS, REPISON DE REMATE DE CONCRETO, PUERTA Y REJA PINTADOS Y EN ANGULO DE 1 X 1/8" Y DE 2" X 1/8") INCLUYE; EXCAVACIONES, CIMENTACION, RELLENOS, CIMBRADO, DECIMBRADO, CURADO, VIBRADO, DESPERDICIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREO DE MATERIALES Y LIMPIEZA.	PZA	1.00	7603.09	***** SIETE MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 09/100 M.N.***	7,603.09
90	SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA DE LLENADO DE GAS PARA TANQUE ESTACIONARIO CON TUBERIA Y CONEXIONES DE COBRE TIPO L DE 25 MM. DE DIAMETRO, SEGUN NORMA SECOFI, INCLUYE: MATERIALES, ELEMENTOS DE FIJACION, FIJACION, CONEXIONES, VALVULAS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, PRUEBAS, ACARREOS, Y FIRMA Y VERIFICACION DE PERITO.	PZA	1.00	5630.12	***** CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 12/100 M.N.***	5,630.12
91	SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBAS DE TANQUE ESTACIONARIO PARA GAS MARCA TATSA EQUIPADO CON VALVULAS DE LLENADO Y DESCARGA CAPACIDAD 300 LTS INSTALADO SOBRE BASE DE CONCRETO SEGÚN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA PAGADERO CONTRA LA ENTREGA DE ACTA DE PRUEBA SATISFACTORIA INCLUYE: LLENADO DE TANQUE CON GAS LP 150 LTS PRUEBAS DE LA INSTALACION, MANUALES DE OPERACION Y MANTENIMIENTO, CAPACITACION AL PERSONAL QUE LO OPERARA, MATERIALES NECESARIOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO	PZA	1.00	6480.12	***** SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 12/100 M.N.***	6,480.12
SUMA						325,733.28

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA

92	LOSA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESP. Y 60 CM DE ANCHO, PARA RECIBIR LAVABO U OVALIN, ARMADA CON VARILLA #3 (3/8) A CADA 30 CM, EN AMBOS SENTIDOS. INC.: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA, RECUBRIMIENTO DE AZULEJO LISO (VER PLANO CORRESPONDIENTE PARA DETALLES Y TIPO DE AZULEJO), DESPERDICIOS, DESPATILLADO, REMATES, EMBOQUILLADO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	ML	5.70	415.08	***** CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 08/100 M.N.***	2,365.96
93	FORJADO DE BASE PARA VERTEDERO CON LADRILLO DE LAMA DE 14 CM. DE ESPESOR ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:3, RECUBIERTA CON AZULEJO DE 1RA EN AREAS EXTERIORES, DE 0.40 X 0.40 X 0.40 M. MEDIDAS INTERIORES. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, EMBOQUILLADO, ACARREOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	531.65	***** QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 65/100 M.N.***	1,063.30
94	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA W.C. MOD. 7386-0 (104) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION (SEGUN PLANOS E INDICACIONES DEL DISTRIBUIDOR).	PZA	2.00	1,775.30	***** UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 30/100 M.N.***	3,510.60

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio para usos múltiples en el módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa María del Valle, municipio de Arandas, Jalisco.

LUGAR: Delegación Santa María del Valle, Municipio de Arandas Jalisco.

DOCUMENTO 12: CATÁLOGO DE CONCEPTOS

EMPRESA: VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACION: ABRIL 28 DE 2016.

LICITACION: LI-SEMS-001-FCIEMS15-2016

95	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA MINGITORIO (MULETAS) MOD. 7384-0 (1041) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION (SEGUN PLANOS E INDICACIONES DEL DISTRIBUIDOR).	PZA	1.00	1,449.82	***** UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 82/100 M.N.***	1,449.82
96	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PAPELERA MARCA KIMBERLY CLARK, INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	12.00	944.75	***** NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.***	11,337.00
97	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JABONERA MARCA KIMBERLY CLARK INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	4.00	589.34	***** QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 34/100 M.N.***	2,357.56
98	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOALLERO MARCA KIMBERLY CLARK, INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	4.00	944.75	***** NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.***	3,779.00
99	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 2.20 X 0.90 M., MONTADO EN BASTIDOR DE MADERA Y TRIPLAY DE PINO DE 6 MM., MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL DE 1 1/2", INCLUYE: HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, SELLADOR, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	2,585.59	***** DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N.***	5,171.18
SUMA						31,034.22

INSTALACION HIDROSANITARIA.

100	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO PARA FLUXOMETRO, COLOR BLANCO, MCA. IDEAL STANDARD O SIMILAR CON CESPOL INTEGRAL. INCLUYE: MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE FIJACION, NIVELACION, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	5.00	3,276.81	***** TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 81/100 M.N.***	16,384.05
101	SUMINISTRO Y COLOCACION DE OVALIN DE SOBREPONER DE CEJA ANCHA, MARCA IDEAL STANDAR, MOD. CADET O SIMILAR, INCLUYE: LLAVES ANGULARES FIG. 401, CESPOL CROMADO MCA. URREA FIG. 207, LLAVE ECONOMIZADORA MARCA HELVEX FIG. TV-105, MANGUERA COFLEX, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ELEMENTOS DE FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, EQUIPO, PRUEBAS Y ACARREOS.	PZA	6.00	3,537.07	***** TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 07/100 M.N.***	21,222.42
102	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE CHORRO CROMADA CON ROSCA PARA MANGUERA DE 13 M DE DIAMETRO, MCA. URREA, FIG. 19CR INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, PRUEBAS Y ACARREOS.	PZA	3.00	278.91	***** DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 91/100 M.N.***	836.73
103	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 40 X 40 X 26. INCLUYE: CESPOL PVC, CONTRA Y REJILLA CROMADA, LLAVES CUELLO DE GANSO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS.	PZA	2.00	3,167.13	***** TRES MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 13/100 M.N.***	6,334.26
104	SALIDAS SANITARIAS PARA LAVABOS, TARJAS Y VERTEDEROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M., INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	SAL	15.00	239.70	***** DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N.***	3,595.50
105	SALIDA HIDRAULICA DE 19 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL	SAL	6.00	417.26	***** CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 26/100 M.N.***	2,503.56
106	SALIDA HIDRAULICA DE 13 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL	SAL	6.00	324.17	***** TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 17/100 M.N.***	1,945.02
107	SALIDA HIDRAULICA DE 25 MM. CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL.	SAL	15.00	640.52	***** SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 52/100 M.N.***	9,607.80
108	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/4" DIAM. INCLUYE: RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1:4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	45.00	296.83	***** DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N.***	13,357.35
109	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/2" DIAM. INCLUYE: RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1:4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	40.00	396.34	***** TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N.***	15,853.60

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Página 10

4

ING. Y. M. B. PRIMITIVO CARRANZA LOPEZ
ADMINISTRADOR GENERAL

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio para usos múltiples en el módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa María del Valle, municipio de Arandas, Jalisco.

LUGAR: Delegación Santa María del Valle, Municipio de Arandas Jalisco.

DOCUMENTO 12: CATÁLOGO DE CONCEPTOS

EMPRESA: VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACION: ABRIL 28 DE 2016.

LICITACION: LI-SEMS-001-FCIEMS15-2016

110	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA MUEBLE SANITARIO CAT. 110-32 MCA. HELVEX. INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	10.00	3,440.70	***** TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 70/100 M.N.***	34,407.00
111	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA MINGITORIO CAT. 285-19 MCA. HELVEX. INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	5.00	3,440.70	***** TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 70/100 M.N.***	17,203.50
112	SALIDA SANITARIA PARA INODOROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 4 DE DIAMETRO HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, RANURAS EN MURO, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, COPLES, TEES, CODOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA"	SAL	10.00	445.88	***** CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N.***	4,458.80
113	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2" DE DIAMETRO, CON LONGITUD DE 3.50 M PARA TIRO DE VENTILACION, INCLUYE: RANURAS, RESANES, MATERIALES DE FIJACION, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	SAL	4.00	308.84	***** TRESCIENTOS OCHO PESOS 84/100 M.N.***	1,235.36
114	SUMINISTRO E INSTALACION DE W.C. PARA FLUXOMETRO BLANCO, MOD. OLIMPICO MCA. IDEAL STANDARD. INC.: ASIENTO DE PLASTICO, PIJAS, CUELLO DE CERA, SELLADO, PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	10.00	4,207.19	***** CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 19/100 M.N.***	42,071.90
115	SALIDA SANITARIA EN PISO DE BAÑOS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 2 DIAM. HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREO DE MATERIALES, CESPOL BOTE CON TRAMPA DE OLOR, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y MATERIALES."	SAL	6.00	718.19	***** SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 19/100 M.N.***	4,309.14
116	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA DE PISO MARCA HELVEX MODELO NO. 282-35CH DE FIERRO FUNDIDO, CONTRA DE LATON Y REJILLA DE AC., INOXIDABLE DE 2 DIAMETRO INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	PZA	6.00	1,889.45	***** UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 45/100 M.N.***	11,336.70
117	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARAS MODUMEX LINEA LEEDER, MODELO INSTITUCIONAL CON ACABADO LAMINADO DE ALTA PRESION (HPL) DE 12.7 MM. DE ESPESOR EN COLOR DEFINIDO EN OBRA, INCLUYE: BISAGRAS, HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE CAL. # 12, AVISO DE VACANTE Y OCUPADO EN SANITARIOS, HOMBRES Y MUJERES, PUERTAS, PILASTRAS, TORNILLERIA, AGARRADERAS, ANCLAS Y CERRADURAS, SISTEMA DE FIJACION A PISO CON TAQUETE METALICO 5/8", BARRA MAQUINADA DE ACERO INOXIDABLE DE 1 1/8" DE DIAMETRO, TIPO 303 CON FUNDA Y CHAPETON, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	40.30	3,925.20	***** TRES MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 20/100 M.N.***	158,185.56
118	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 6 DE DIAMETRO. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES Y RELLENOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4, COPLES, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	ML	35.00	147.99	***** CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N.***	5,179.65
SUMA						370,027.90
INSTALACION HIDROSANITARIA EN ADMINISTRACION						
119	SALIDAS SANITARIAS PARA LAVABOS, TARJAS Y VERTEDEROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M, INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	SAL	2.00	239.70	***** DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N.***	479.40
120	SALIDA HIDRAULICA DE 19 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL	SAL	1.00	417.26	***** CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 26/100 M.N.***	417.26
121	SALIDA HIDRAULICA DE 13 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL	SAL	1.00	324.17	***** TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 17/100 M.N.***	324.17

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio para usos múltiples en el módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa María del Valle, municipio de Arandas, Jalisco.

LUGAR: Delegación Santa María del Valle, Municipio de Arandas Jalisco.

DOCUMENTO 12: CATÁLOGO DE CONCEPTOS

EMPRESA: VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACION: ABRIL 28 DE 2016.

LICITACION: LI-SEMS-001-FCIEMS15-2016

122	SALIDA SANITARIA PARA INODOROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 4 DE DIAMETRO HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, RANURAS EN MURO, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, COPLES, TEES, CODOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA"	SAL	2.00	445.88	***** CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N.***	891.76
123	SUMINISTRO E INSTALACION DE W.C. ALARGADO DE TANQUE, MARCA IDEAL ESTANDAR, MOD. PROGRESO. INCLUYE: ASIENTO DE PLASTICO, DISPOSITIVO VENTURI, ACCESORIOS PARA TANQUE EN BRONCE, FIJACION, NIVELACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, FLETES, MANO DE OBRA Y ACARREOS Y PRUEBAS. (DE ACUERDO A PLANOS DE PROYECTO).	PZA	2.00	2,605.41	***** DOS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 41/100 M.N.***	5,210.82
124	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO DE PEDESTAL, MARCA AMERICAN STANDARD. MOD. HABITAT, INCLUYE: PEDESTAL, LLAVE ANGULAR FIG. 401, CESPOL CROMADO, VALVULA ECONOMIZADORA MCA, HEVEX MOD. TV-105, CUBRETALADROS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA CALIFICADA HERRAMIENTA Y EQUIPO, PRUEBAS, ACARREOS	PZA	2.00	2,886.46	***** DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 46/100 M.N.***	5,772.92
125	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 4 DE DIAMETRO. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 , COPLES, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	ML	12.00	127.75	***** CIENTO VEINTISIETE PESOS 75/100 M.N.***	1,533.00
126	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 6 MM DE ESPESOR, Y MEDIDAS GENERALES DE 45 X 70 CMS., CANTO PULIDO, FIJO A MURO A BASE DE CONECTORES CILINDRICOS TIPO CHAPETON DE ACERO INOXIDABLE DE 1 DE DIAMETRO Y 1 1/2" DE LARGO. (VER PLANO DE DETALLES). INCLUYE: CORTES, PERFORACIONES, HERRAJES, BISELADO PERIMETRAL DE 1.5 CM. DE ANCHO, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	2.00	727.86	***** SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 86/100 M.N.***	1,455.72
SUMA						16,085.05

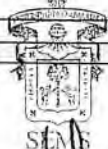
BANQUETAS PERIMETRALES

127	MURO DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO, INCLUYE: MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA SIN CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	23.44	1,027.64	***** UN MIL VEINTISIETE PESOS 64/100 M.N.***	24,087.88
128	MURO DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO, INCLUYE: MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA UNA CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION PARA RECIBIR CONCRETO,, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	24.00	1,036.59	***** UN MIL TREINTA Y SEIS PESOS 59/100 M.N.***	24,878.16
129	NIVELACION DE MURO DE MAMPOSTERIA CON RAJUELA DE PIEDRA BRAZA JUNTEADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3. DE 0.10 M. DE ESPESOR X 0.40 M. DE ANCHO PROMEDIO, INCLUYE: NIVELACION, TRAZO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	151.80	59.82	***** CINCUENTA Y NUEVE PESOS 82/100 M.N.***	9,080.68
130	PISO DE CONCRETO F'C= 150KG/ CM2, TMA 3/4 DE 10 CMS DE ESPESOR, COLADO EN CUADROS, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO, AGUA, DESPERDICIOS, ACARREOS, REGLEADO, ACABADO ESCOBILLADO O COSTALEADO, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRA, COLADO, CURADO, REMATES, ESCALONADO, MUESTREO, JUNTAS FRIAS CON VOLTEADOR."	M2	278.60	238.14	***** DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.***	66,345.80
131	FORJADO DE NARIZ DE REMATE EN PISO DE BANQUETAS, CON 5.0 X 10.0 CM. DE SECCION, INCLUYE SOLO: CIMBRA, DESCIMBRA, GOTERO FORJADO, DESPERDICIOS Y ACARREOS (NO INCLUYE CONCRETO).	ML	154.56	54.65	***** CINCUENTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.***	8,446.70
SUMA						132,839.22

LIMPIEZA

132	LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA, CON AGUA Y JABON.	M2	1,069.18	12.92	***** DOCE PESOS 92/100 M.N.***	13,813.81
133	LIMPIEZA DE VIDRIOS CON AGUA Y JABON, 2 CARAS.	M2	145.60	11.02	***** ONCE PESOS 02/100 M.N.***	1,604.51
134	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, INCLUYE: ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA.	M2	428.64	14.92	***** CATORCE PESOS 92/100 M.N.***	6,395.31
SUMA						21,813.63

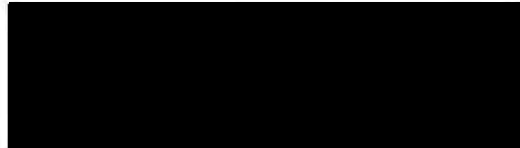
INSTALACION ELECTRICA



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

4



DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio para usos múltiples en el módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa María del Valle, municipio Jalisco.

LUGAR: Delegación Santa María del Valle, Municipio de Arandas Jalisco

DOCUMENTO 12: CATÁLOGO DE CONCEPTOS

EMPRESA: VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACIÓN: ABRIL 28 DE 2016.

LICITACION: LI-SEMS-001-FCIEMS15-2016

135	SALIDA ELECTRICA DE ALUMBRADO, OCULTA, CON TUBERIA CONDUIT PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 Y 25 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX, O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 12 AWG, CAJAS CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION, MANO DE OBRA, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	88.00	503.01	***** QUINIENTOS TRES PESOS 01/100 M.N.***
136	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR SENCILLO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12 AWG, ACCESORIOS QUINZIÑO SERIE MX, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPA REALZADA Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	27.00	549.05	***** QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N.***
137	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR DE ESCALERA, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12 AWG, ACCESORIOS QUINZIÑO, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPA REALZADA Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	4.00	565.74	***** QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N.***
138	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 19 MM, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS, TAPAS REALZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CATALOGO M-5250, TAPA , INCLUYE: IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	65.00	628.72	***** SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 72/100 M.N.***
139	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO FLUORESCENTE 4 X 32 WATTS EN TANDEM, AHORRADORAS DE ENERGIA CATALOGO EXE 432T8 IMVSAPE, GABINETE DE LAMINA ESMALTADA CALIBRE 22 Y DIFUSOR DE ACRILICO PRISMATICO ENVOLVENTE 100%VIRGEN DE LA MARCA NOVALUX, SERIE EXELITE III, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS (LA LUMINARIA NO DEBERA BALACEARCE DIRECTAMENTE A LA LOSA DE CONCRETO SE DEBERA DE APLICAR EL PERNO ANCLA HILTY Y DESPUES BARRENAR LA LUMINARIA PARA SU POSTERIOR COLOCACION CON LA UTILIZACION DE ROLDANAS PLANAS GALVANIZADAS)	PZA	48.00	2,003.20	***** DOS MIL TRES PESOS 20/100 M.N.***
140	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO FLUORESCENTE 2 X 32 WATTS, AHORRADORAS DE ENERGIA CATALOGO EXE 232T8 IMVSAPE, GABINETE DE LAMINA ESMALTADA CALIBRE 22 Y DIFUSOR DE ACRILICO PRISMATICO ENVOLVENTE 100%VIRGEN DE LA MARCA NOVALUX, SERIE EXELITE II, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS (LA LUMINARIA NO DEBERA BALACEARCE DIRECTAMENTE A LA LOSA DE CONCRETO SE DEBERA DE APLICAR EL PERNO ANCLA HILTY Y DESPUES BARRENAR LA LUMINARIA PARA SU POSTERIOR COLOCACION CON LA UTILIZACION DE ROLDANAS PLANAS GALVANIZADAS)	PZA	40.00	1,647.68	***** UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.***
141	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, DOBLE, OCULTA SOLO DOS CONTACTOS POR CIRCUITO, CON TUBERIA Y CONEXIONES DE PVC USO PESADO, CAJA CUADRADA, TAPA REALZADA DE 13 Y 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O VIAKON, CALIBRE 10 Y 12 AWG, 2 CONTACTOS DUPLEX POLARIZADOS TIERRA AISLADA COLOR NARANJA MCA LEVITON CAT. LV5262-0IG, PLACA DE NYLON CONTACTO DUPLEX NARANJA MISMA MARCA CAT. LV80703-ORG, INCLUYE: CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	9.00	727.00	***** SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.***
142	SUMINISTRO E INSTALACION DE : TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION (A) MARCA BTICINO, CAT. BTN41M12530E, CON INTERRUPTOR PRINCIPAL MEGATIKER DE 3 POLOS, 125 AMPERES, MARCO ME125, INCLUYE: CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	PZA	1.00	8,394.55	***** OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.***

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio para usos múltiples en el módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa María del Valle, municipio de Arandas, Jalisco.

LUGAR: Delegación Santa María del Valle, Municipio de Arandas Jalisco.

DOCUMENTO 12: CATÁLOGO DE CONCEPTOS

EMPRESA: VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACION: ABRIL 28 DE 2016

LICITACION: LI-SEMS-001-FCIEMS15-2016

143	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE : TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION MARCA BTICINO, CAT. BTN41M08012E. CON INTERRUPTOR PRINCIPAL MEGATIKER DE 3 POLOS, 80 AMPERES, MARCO ME125. INCLUYE : CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	PZA	1.00	12,343.11	***** DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 11/100 M.N.***	12,343.11
144	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA (B), 3F, 4H, 240 V, MARCA BTICINO, BTPLUG, CATALOGO BTN420L1R, BTC20RE, CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 50 AMP. CAT. BTN3/50 MCA BTICINO, INCLUYE: CONEXIÓN, ROTULADO DE CIRCUITOS, PEINADO, MATERIAL DE FIJACION Y AISLAMIENTO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	2.00	3,610.62	***** TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 62/100 M.N.***	7,221.24
145	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 1 POLO 15 A 30 AMP CAT. BTN1/15-30, MARCA BTICINO, INCLUYE : CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	45.00	213.97	***** DOSCIENTOS TRECE PESOS 97/100 M.N.***	9,628.55
146	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 3 POLOS 50 AMP CAT. BTN3/50, MARCA BTICINO, INCLUYE : CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	2.00	931.85	***** NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 85/100 M.N.***	1,863.70
147	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 3 POLOS 15-30 AMP CAT. BTN3/15-30, MARCA BTICINO, INCLUYE : CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	2.00	931.85	***** NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 85/100 M.N.***	1,863.70
148	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 25 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	32.00	101.38	***** CIENTO UN PESOS 38/100 M.N.***	3,244.16
149	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	20.00	77.63	***** SETENTA Y SIETE PESOS 63/100 M.N.***	1,552.60
150	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET OVALADO T 39 DE 1 DE DIAMETRO, INCLUYE: TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SOPORTE, FIJACION, ALINEACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, FLETES Y ACARREOS.	PZA	4.00	426.09	***** CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 09/100 M.N.***	1,704.36
151	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET OVALADO LR 37 DE 1 DE DIAMETRO, INCLUYE TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SOPORTE, FIJACION, ALINEACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, PRUEBAS, FLETES Y ACARREOS.	PZA	2.00	426.09	***** CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 09/100 M.N.***	852.18
152	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION BUSHING TIPO RE DE 25-13 MM. DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	PZA	6.00	22.63	***** VEINTIDOS PESOS 63/100 M.N.***	135.78
153	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION BUSHING DE ALUMINIO, TIPO RE" PARA CONDULET, DE 3/4" A 1/2" DE DIAMETRO. INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS."	PZA	4.00	70.19	***** SETENTA PESOS 19/100 M.N.***	280.76
154	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION BUSHING TIPO RE DE 25-19 MM. DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	PZA	3.00	102.44	***** CIENTO DOS PESOS 44/100 M.N.***	307.32
155	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA CONDUIT P.G.G. DE 32 MM. INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	14.00	119.69	***** CIENTO DIECINUEVE PESOS 69/100 M.N.***	1,675.66
156	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION BUSHING DE ALUMINIO, TIPO RE" PARA CONDULET, DE 1 1/4" A 1" DE DIAMETRO. INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS."	PZA	1.00	102.44	***** CIENTO DOS PESOS 44/100 M.N.***	102.44
157	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION BUSHING DE ALUMINIO, TIPO RE" PARA CONDULET, DE 1 1/4" A 3/4" DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS."	PZA	1.00	102.44	***** CIENTO DOS PESOS 44/100 M.N.***	102.44
158	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO LIQUATITE DE 13 MM DE DIAMETRO, INCLUYE MATERIALES MENORES DE FIJACION Y MANO DE OBRA.	ML	5.00	30.72	***** TREINTA PESOS 72/100 M.N.***	153.60
159	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR RECTO PARA LIQUATITE DE 13 MM DE DIAMETRO INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	PZA	10.00	18.42	***** DIECIOCHO PESOS 42/100 M.N.***	184.20
160	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET TIPO FS PARA SER UTILIZADO COMO REGISTRO, EN LA PARTE INFERIOR DE LAS MESAS INCLUYE: TAPA, PERFORACIONES, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	170.28	***** CIENTO SETENTA PESOS 28/100 M.N.***	1,191.96



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

4

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio para usos múltiples en el módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa María del Valle, municipio de Arandas, Jalisco.

LUGAR: Delegación Santa María del Valle, Municipio de Arandas Jalisco.

DOCUMENTO 12: CATÁLOGO DE CONCEPTOS

EMPRESA: VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACION: ABRIL 28 DE 2016.

LICITACION: LI-SEMS-001-FCIEMS15-2016

161	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA DE TUBERIAS DE INSTALACIONES DE GAS, ELECTRICAS E HIDRAULICAS INCLUYE: FONDO ADERENTE PARA LAS TUBERIAS GALVANIZADAS, LIMPIEZAS, COLORES NORMALIZADOS (CODIGO DE COLORES), MATERIAL Y MANO DE OBRA	ML	86.00	39.70	***** TREINTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N.***	3,414.20
162	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET TIPO FS DE 13 MM.PARA CONTACTOS INCLUYE: TAPA , PERFORACIONES, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	20.00	90.20	***** NOVENTA PESOS 20/100 M.N.***	1,804.00
163	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTOS DUPLEX CON PLACA METALICA DE ACERO INOXIDABLE PARA SER INSTALADOS EN MESAS DE TRABAJO. INCLUYE: MATERIALES MENORES PARA SU COLOCACION Y ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	12.00	156.58	***** CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 58/100 M.N.***	1,878.96
164	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE NO. 8 AWG. MCA. CONDUMEX O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.	ML	186.00	22.35	***** VEINTIDOS PESOS 35/100 M.N.***	4,157.10
165	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE NO. 12 AWG. MCA. CONDUMEX O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.	ML	380.00	12.58	***** DOCE PESOS 58/100 M.N.***	4,780.40
166	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE THW-LS, ANTIFLAMA, CALIBRE N° 10, MARCA CONDUMEX, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	580.00	14.36	***** CATORCE PESOS 36/100 M.N.***	8,328.80
167	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA PARA UNICANAL DE 13 MM, INCLUYE: HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	30.00	17.32	***** DIECISIETE PESOS 32/100 M.N.***	519.60
168	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA PARA UNICANAL DE 19 MM, INCLUYE: HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	30.00	17.53	***** DIECISIETE PESOS 53/100 M.N.***	525.90
169	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA PARA UNICANAL DE 25 MM, INCLUYE: HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	30.00	17.88	***** DIECISIETE PESOS 88/100 M.N.***	536.40
170	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA PARA UNICANAL DE 32 MM, INCLUYE: HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	30.00	18.22	***** DIECIOCHO PESOS 22/100 M.N.***	546.60
171	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR DE AIRE ELECTRICO DE 500 MM. DE DIAMETRO EN VENTANA MODELO HEP - 500 MARCA S.& P., INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES A CUALQUIER NIVEL, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	2.00	11,819.70	***** ONCE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 70/100 M.N.***	23,639.40
172	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR DE AIRE ELECTRICO DE 250 MM. DE DIAMETRO EN VENTANA MODELO HAE - 250 MARCA S.& P., INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES A CUALQUIER NIVEL, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	1,042.78	***** UN MIL CUARENTA Y DOS PESOS 78/100 M.N.***	1,042.78
173	SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECCION DE CORTO CIRCUITO Y SOBRECARGA DE 3 POLOS, 690 VOLTS, 60 HZ, MEDIANTE UN GUARDAMOTOR CON BOTONERA, DE CORRIENTE NOMINAL DE 2.5 AMP. CON RANGO DE AJUSTE DE 1.6 A 2.5 AMP., DE LA MARCA WEG, CAT. MPW16, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES A CUALQUIER NIVEL, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	2.00	3,007.72	***** TRES MIL SIETE PESOS 72/100 M.N.***	6,015.44
174	SUMINISTRO E INSTALACION DE : SALIDA PARA VOZ/DATOS Y VIDEO. INCLUYE CAJA CUADRADA GALVANIZADA CON TAPA REALZADA DE 19 MM. TUBERIA CONDUIT PVC SERVICIO PESADO DE 19 MM. DE DIAMETRO , CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA. LA TUBERIA DEBERA DEJARSE GUIADA Y LIMPIA. CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 16 INCLUYE: MATERIALES MENORES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL. NO INCLUYE CABLE.	SAL	49.00	293.37	***** DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 37/100 M.N.***	14,375.13
175	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 28 X 28 X 13 CMS. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	6.00	356.24	***** TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 24/100 M.N.***	2,137.44
176	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 56 X 56 X 13 CMS. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	2.00	1,022.88	***** UN MIL VEINTIDOS PESOS 88/100 M.N.***	2,045.76
177	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO Y ACABADO CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 (FONDO) ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA."	PZA	2.00	1,054.10	***** UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N.***	3,308.20

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Página 11

4

ING. Y.M. EN A. PRIMITIVO CABRERA LOPEZ
ADMINISTRADOR GENERAL

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio para usos múltiples en el módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa María del Valle, municipio de Arandas, Jalisco.

LUGAR: Delegación Santa María del Valle, Municipio de Arandas Jalisco.

DOCUMENTO 12: CATÁLOGO DE CONCEPTOS

EMPRESA: VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACION: ABRIL 28 DE 2016

LICITACION: LI-SEMS-001-FCIEMS15-2016

178	FORJADO DE REGISTRO DE 0.90X0.60X0.90 MTS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA DE RIO PROP. 1:3, APLANADO APALILLADO INTERIOR, TAPA COLADA CON CONCRETO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2 EN DOS SECCIONES INCLUYE: EXCAVACION, MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACION, FILTRO DE GRAVA DE 10 CMS. DE ESPESOR, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	PZA	2.00	1,883.97	***** UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 97/100 M.N.***	3,767.94
179	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	80.00	37.47	***** TREINTA Y SIETE PESOS 47/100 M.N.***	2,997.60
180	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTA DE PARARRAYOS REACTIVO PAT. 150885 MARCA PARARRAYOS ESPECIALES QUE INCLUYE BASE Y TORNILLERÍA EN ACERO INOXIDABLE	PZA	2.00	7,121.90	***** SIETE MIL CIENTO VEINTIUN PESOS 90/100 M.N.***	14,243.80
181	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO DESNUDO TIPO AAC CALIBRE N° 3/0 AWG MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	100.00	208.72	***** DOSCIENTOS OCHO PESOS 72/100 M.N.***	20,872.00
182	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO SEMIAISLADO DE 15 KV CAL. 3/0 AWG MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	10.00	149.67	***** CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 67/100 M.N.***	1,496.70
183	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMAS DE FIJACIÓN FORMADO POR TAQUETE + PIJA 14 X 2" JGO, ABRAZADERAS DE ALUMINIO TIPO OMEGA PARA CAL. 3/0. INCLUYE MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	125.00	57.59	***** CINCUENTA Y SIETE PESOS 59/100 M.N.***	7,198.75
184	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTORES A TOPE CABLE-CABLE PARA CAL.3/0 MCA, BURNDY O DELTA.	PZA	2.00	180.19	***** CIENTO OCHENTA PESOS 19/100 M.N.***	360.38
185	SISTEMAS DE TIERRA TIPO "V", INCLUYE PROTECCION CATODICA, TRATAMIENTO QUÍMICO Y MATERIAL HIGROSCÓPICO, REGISTROS DE TUBO DE CONCRETO DE 12" CON TAPA, EXCAVACION, RELLENO Y RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE.	PZA	2.00	14,112.25	***** CATORCE MIL CIENTO DOCE PESOS 25/100 M.N.***	28,224.50
186	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 32 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	60.00	24.51	***** VEINTICUATRO PESOS 51/100 M.N.***	1,470.60
SUMA						483,313.58

EQUIPOS ELEC., EQ. DE AJA. Y REP. DE INSTALACION.

187	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 19 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, EXCAVACION, RELLENO, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.	ML	20.00	30.74	***** TREINTA PESOS 74/100 M.N.***	614.80
188	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 25 MM DIAM. INC.; CONEXIONES, TRAZO, EXCAVACION, RELLENO, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS	ML	30.00	32.18	***** TREINTA Y DOS PESOS 18/100 M.N.***	965.40
189	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT DE FO GALVANIZADO PARED DELGADA DE 50 MM DE DIAMETRO, INCLUYE CONEXIONES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.	ML	30.00	83.16	***** OCHENTA Y TRES PESOS 16/100 M.N.***	2,494.80
190	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	40.00	78.40	***** SETENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.***	3,136.00
191	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET OVALADO SERIE 9 CAT. 1B, 1L Y/O LR-29 DE 3/4 DE DIAMETRO, INCLUYE: TRAZO, TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS."	PZA	12.00	286.70	***** DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N.***	3,440.40
192	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO LIQUATITE DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE MATERIALES MENORES DE FIJACION Y MANO DE OBRA.	ML	3.00	168.93	***** CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 93/100 M.N.***	506.79
193	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR RECTO PARA LIQUATITE DE 19 MM DE DIAMETRO INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	PZA	6.00	40.43	***** CUARENTA PESOS 43/100 M.N.***	242.58
194	SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT STYLUS DE EXPANSION DIRECTA MARCA TRANE, INCLUYE:EVAPORADORA MOD. 2MCX536 Y CONDENSADORA MOD. 2TTB036A1000B CON CAPACIDAD DE (36.000 BTUS) 3 T.R. CARACTERISTICAS ELECTRICAS 220/1/60, FLETES, ACARREOS,MANIOBRAS. ELEVACIONES Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	32,428.55	***** TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 55/100 M.N.***	32,428.55
195	SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT STYLUS DE EXPANSION DIRECTA MARCA TRANE, INCLUYE:EVAPORADORA MOD. 2MCX518 Y CONDENSADORA MOD. 2TTB018A1000B CON CAPACIDAD DE (18.000 BTUS) 1.5 T.R. CARACTERISTICAS ELECTRICAS 220/1/60, FLETES, ACARREOS,MANIOBRAS. ELEVACIONES Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	30,722.09	***** TREINTA MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 09/100 M.N.***	30,722.09

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Página 16

4

ING. Y M. en A. PRIMITIVO CARRANZA LOPEZ
ADMINISTRADOR GENERAL

DEFINICION: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio para usos múltiples en el módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa María del Valle, municipio de Arandas, Jalisco.

LUGAR: Delegación Santa María del Valle, Municipio de Arandas Jalisco.

DOCUMENTO 12: CATÁLOGO DE CONCEPTOS

EMPRESA: VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACION: ABRIL 28 DE 2016.

LICITACION: LI-SEMS-001-FCI/EMS15-2016

196	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO OO DE 2 POLOS 15-30 AMP CAT. BTN2/15-30, MARCA BTICINO, INCLUYE CONEXION, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	2.00	347.90	***** TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 90/100 M.N.***	695.80
197	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CURVA CONDUIT GALVANIZADA CON ROSCA DE 19 MM DE DIAMETRO.	PZA	4.00	41.28	***** CUARENTA Y UN PESOS 28/100 M.N.***	165.12
198	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CURVA CONDUIT GALVANIZADA CON ROSCA DE 25 MM DE DIAMETRO.	PZA	2.00	56.23	***** CINCUENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.***	112.46
199	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET SERIE OVALADA TIPO T, CON TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: REDUCCION BUSHING DE 25 A 19 MM.	PZA	6.00	250.36	***** DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 36/100 M.N.***	1,502.16
200	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE NO. 8 AWG. MCA. CONDUMEX O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.	ML	70.00	22.35	***** VEINTIDOS PESOS 35/100 M.N.***	1,564.50
201	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE NO. 12 AWG. MCA. CONDUMEX O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.	ML	90.00	12.58	***** DOCE PESOS 58/100 M.N.***	1,132.20
202	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE THW-LS, ANTIFLAMA, CALIBRE N° 10, MARCA CONDUMEX, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA..	ML	80.00	14.36	***** CATORCE PESOS 36/100 M.N.***	1,148.80
203	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SISTEMA DE REFRIGERACION PARA INTERCONEXION ENTRE EVAPORADORA PISO TECHO Y CONDENSADORA EN AZOTEA A BASE DE TUBERIA DE COBRE TIPO L" AISLAMIENTO TIPO ARMAFLEX, INCLUYE CONEXION, PRUEBAS Y ARRANQUE DE LOS EQUIPOS, SOLDADURA DE PLATA, REFRIGERANTE R 22, MANO DE OBRA Y EQUIPO. LA DISTANCIA NO MAYOR A 10 MTS. ENTRE LA UNIDAD CONDENSADORA Y LA EVAPORADORA."	PZA	2.00	5,483.64	***** CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 64/100 M.N.***	10,967.28
204	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR DE SEGURIDAD DE 3 POLOS, 30 AMPS, 240 VOLTS, NEMA 3R, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE CONEXIONES, MATERIALES DE FIJACION Y AISLAMIENTO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	887.60	***** OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.***	1,775.20
205	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALIDA DE DRENAJE CONDENSADOS, INCLUYE: RANURAS EN MUROS, TUBERIA PVC HIDRAULICO, DIAMETRO DE 1/2. CONEXIONES, MATERIALES MENORES, SOPORTERIA, PRUEBAS, EQUIPOS, HERRAMIENTA, SUPERVISION Y MANO DE OBRA."	SAL	2.00	393.47	***** TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 47/100 M.N.***	786.94
SUMA						94,401.87
OBRA EXTERIOR						
FOSA SÉPTICA						
206	TRAZO Y NIVELACION DE EXTERIORES ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS, CON TRANSITO Y NIVEL. INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE EJES Y/O ENTRE EJES, BANCOS DE NIVEL, MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	13.07	5.92	***** CINCO PESOS 92/100 M.N.***	77.37
207	RESPALME DE TERRENO NATURAL POR CUALQUIER MEDIO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 20 CM. INCLUYE: CARGA Y ACARREO DEL PRODUCTO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. (PROYECCION DE CUBIERTA).	M2	18.00	18.97	***** DIECIOCHO PESOS 97/100 M.N.***	341.46
208	EXCAVACION EN CAJON POR MEDIOS MANUALES Y/O MECANICAS DE MATERIAL TIPO "B" DE 0.0 A 2.00mts. DE PROFUNDIDAD; INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO MEDIDO EN SECCION. INCLUYE: CARGA Y ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	19.80	64.01	***** SESENTA Y CUATRO PESOS 01/100 M.N.***	1,267.40
209	PLANTILLA DE CONCRETO F'c=100 KG/CM2, TMA=3/4, DE 6.00 CM DE ESPESOR PROMEDIO. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, AFINE, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	13.07	135.41	***** CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N.***	1,769.81
210	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4,200 KG/CM2 (G.E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN LOSA DE CIMENTACION Y LOSA PLANA, INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, DOBLECES, SILLETAS, ALAMBRE, GANCHOS, ESCUADRAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	KG	525.17	20.46	***** VEINTE PESOS 46/100 M.N.***	10,744.98
211	CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 2da. O DUELA METALICA. ACABADO COMUN, INCLUYE CIMBRADO, DESCIMBRADO, APUNTALAMIENTO, CHAFLAN, GOTERO, FRENTES Y BUCHAVOS.	M2	70.60	107.62	***** CIENTO SIETE PESOS 62/100 M.N.***	7,597.97
212	CONCRETO F'c= 250kg/cm2 F'ra=34" HECHO EN OBRA. INCLUYE: CURADO, VIBRADO, DESPERDICIOS E IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL AL 4 % MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	4.67	1,982.17	***** UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 17/100 M.N.***	9,256.73

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Página 17

4

ADMINISTRADOR GENERAL

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio para usos múltiples en el módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa María del Valle, municipio de Arandas, Jalisco.

LUGAR: Delegación Santa María del Valle, Municipio de Arandas Jalisco.

DOCUMENTO 12: CATÁLOGO DE CONCEPTOS

EMPRESA: VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACION: ABRIL 28 DE 2016.

LICITACION: LI-SEMS-001-FCIEMS15-2016

213	TAPA PARA REGISTRO CON SECCION DE 70x70 cms. Y 8cms. DE ESPESOR, ARMADO CON 5 VARILLAS DEL No.3 EN AMBOS SENTIDOS Y JALADERAS DE VARILLA DEL No.3, INCLUYE: MATERIAL, CONCRETO F'C= 150 KG/CM2., HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	304.94	***** TRESCIENTOS CUATRO PESOS 94/100 M.N.***	609.88
214	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, APIZONADO A MANO EN CAPAS DE 20 cms. MEDIDO EN SECCION, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	2.50	283.58	***** DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 58/100 M.N.***	708.95
215	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE P.V.C. SANITARIO DE NORMA EN PASO DE MUROS DE CONCRETO DE 2" (EN PASOS) DE 30cms. DE LONGITUD, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	54.63	***** CINCUENTA Y CUATRO PESOS 63/100 M.N.***	109.26
216	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE P.V.C. SANITARIO DE NORMA EN PASO DE MUROS DE CONCRETO DE 4" (EN PASOS) DE 30cms. DE LONGITUD, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	58.43	***** CINCUENTA Y OCHO PESOS 43/100 M.N.***	175.29
217	APLANADO EN MUROS DE CONCRETO CON MORTERO A ABSE DE CEMENTO-ARENA DE RIO PROPORCION 1:4, ACABADO PULIDO, EN CARAS INTERIORES DE LOS MUROS. INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, CURADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	65.95	154.82	***** CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 82/100 M.N.***	10,210.38
SUMA						42,869.48
INSTALACION ELECTRICA						
218	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION DE EDIFICIO, INCLUYE: 4 CONDUCTORES DE ALUMINIO CON AISLAMIENTO TIPO XHHW-2LS XLP CAL 3/0 AWG, MARCA STABLOY, MAS 1 CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL 4 AWG, MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE: SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA	ML	80.00	475.12	***** CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N.***	38,009.60
219	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A CENTRO DE CARGA DE EDIFICIO, INCLUYE: 4 CONDUCTORES DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CAL 2 AWG, 1 CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CAL 8 AWG, TODOS DE LA MARCA VIACON, INCLUYE: SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA.	ML	90.00	344.35	***** TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N.***	30,991.50
220	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160N CON 3 POLOS, DE 125 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713N125, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	2.00	2,775.53	***** DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 53/100 M.N.***	5,551.06
221	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160N CON 3 POLOS, DE 80 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713N080, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	2.00	2,660.83	***** DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 83/100 M.N.***	5,321.66
222	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 51 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	180.00	37.47	***** TREINTA Y SIETE PESOS 47/100 M.N.***	6,744.60
223	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 38 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	40.00	26.48	***** VEINTISEIS PESOS 48/100 M.N.***	1,059.20
224	SUMINISTRO E INSTALACION DE JALCRETO F'C=100 KGS/CM2 PARA ENCOFRADO DE 20 X 20 CMS. HECHO EN OBRA, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	8.00	1,903.14	***** UN MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 14/100 M.N.***	15,225.12
225	EXCAVACION EN ZANJA CON MEDIOS MECANICOS O MANUALES PARA LA COLOCACION DE TUBERIAS CON UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 1.00 M. DE PROFUNDIDAD INC. AFINE DE FONDOS Y TALUDES, RELLENO Y COMPACTACION RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA.	M3	35.00	156.78	***** CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 78/100 M.N.***	5,487.30
226	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE. 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA."	PZA	2.00	1,679.62	***** UN MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 62/100 M.N.***	3,259.24



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio para usos múltiples en el módulo Santa María del Valle de la Universidad de Guadalajara, en Santa María del Valle, municipio de Arandas Jalisco.

LUGAR: Delegación Santa María del Valle, Municipio de Arandas Jalisco.

DOCUMENTO 12: CATÁLOGO DE CONCEPTOS

EMPRESA: VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACION: ABRIL 28 DE 2016

LICITACION: LI-SEMS-001-FCIEMS15-2016

227	FORJADO DE REGISTRO DE 0.90x0.60x0.90 MTS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA DE RIO PROP. 1:3, APLANADO APALILLADO INTERIOR, TAPA COLADA CON CONCRETO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2" EN DOS SECCIONES INCLUYE: EXCAVACION, MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACION, FILTRO DE GRAVA DE 10 CMS. DE ESPESOR, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	1,883.97	***** UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 97/100 M.N.***
228	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	120.00	37.47	***** TREINTA Y SIETE PESOS 47/100 M.N.***
229	EXCAVACION EN CEPA PARA LA COLOCACION DE TUBERIAS DE VOZ Y DATOS COM MEDIDAD DE 0.50X0.60 INCLUYE: LIMPIEZA, RELLENO Y COMPACTADO, LIMPIEZA, MATERIAL Y MANO DE OBRA	M3	8.00	156.78	***** CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 78/100 M.N.***
SUMA					121,167.96

RESUMEN

EDIFICIO

PRELIMINARES	51,951.79
CIMENTACION	899,721.18
ESTRUCTURA	2,411,228.81
AZOTEA	83,991.92
CADENAS, MUROS Y CASTILLOS	268,836.82
RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS	244,051.12
PISOS	519,459.64
CANCELERIA, CARPINTERIA Y HERRERIA	658,250.71
PINTURA	35,222.10
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y DE GAS EN LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES	325,743.21
ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA	11,044.21
INSTALACION HIDROSANITARIA.	370,027.81
INSTALACION HIDROSANITARIA EN ADMINISTRACION	16,055.09
BANQUETAS PERIMETRALES	132,811.21
LIMPIEZA	1,017.13
INSTALACION ELECTRICA	48,121.88
EQUIPOS ELEC., EQ. DE AJA. Y REP. DE INSTALACION.	84,401.31
SUMA EDIFICIO	6,538,960.14
OBRA EXTERIOR	
FOSA SÉPTICA	42,809.48
INSTALACION ELECTRICA	121,157.80
SUMA OBRA EXTERIOR	164,017.28
SUMA EDIFICIO + OBRA EXTERIOR	6,702,977.42
SUBTOTAL	6,702,977.42
16% I.V.A.	1,072,429.80
TOTAL	7,775,407.22

***** SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 07/100 M.N.***

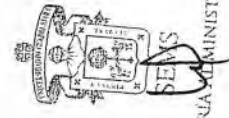


SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

SEMANA 10							SEMANA 11							SEMANA 12							SEMANA 13							SEMANA 14							SEMANA 15							SEMANA 16							SEMANA 17							SEMANA 18							SEMANA 19							SEMANA 20							SEMANA 21							SEMANA 22						
DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS																											
84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154																				

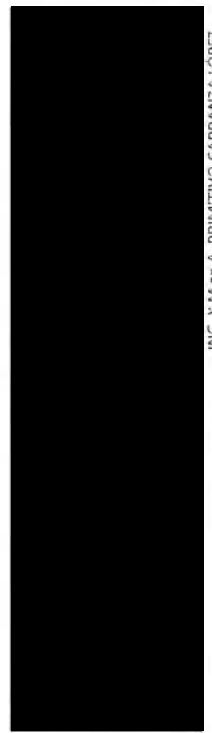
[Handwritten signature]



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]

1.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un clave patronal, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testan treinta firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.